

EVALUACIÓN DEL PROYECTO
PRO-2021K1/0129 "Lucha contra las violencias de género
hacia las mujeres del Tolima, desde la protección, el
empoderamiento, la movilización social y la incidencia"

Elaborado Por: Julieth Tatiana López Arcos – Evaluadora Externa

Presentación

Este documento presenta la evaluación del proyecto **PRO-2021K1/0129** "Lucha contra las violencias de género hacia las mujeres del Tolima, desde la protección, el empoderamiento, la movilización social y la incidencia" financiado por la Agencia Vasca de Cooperación y la Asociación Colombia Euskadi, el cual fue implementado por la Fundación Yapawayra entre diciembre de 2021 y abril de 2024. Se trata de un proceso que permite el reconocimiento y análisis de un camino en el que avanzaron diferentes actores y sectores: las mujeres víctimas de violencias junto con sus hijos e hijas, la población diversa, la institucionalidad que hace parte de la Ruta de Atención a las mujeres y violencias de género, organizaciones sociales y procesos colectivos, de la mano con la Fundación Yapawayra, hacia la defensa y protección de los Derechos.

Así, su contenido presenta un análisis del impacto que tuvo el desarrollo de los cuatro componentes establecidos: (i) Atención y protección, (ii) empleabilidad, emprendimiento y autonomía económica, (iii) incidencia política, gestión y participación y (iv) fortalecimiento de la ruta institucional desde la formación a funcionarios y funcionarias de instituciones públicas, sobre el cumplimiento del **objetivo específico** de Fortalecer las capacidades de las mujeres víctimas de violencia de género, así como de las organizaciones y colectivas para la defensa del derecho a una vida libre de violencias en el Tolima, desde la defensa y empoderamiento de las mujeres víctimas, la organización, la movilización social y la incidencia política para el mejoramiento de la Ruta institucional, y del **objetivo general** del proyecto que refiere la contribución a la erradicación de las violencias basadas en género contra las mujeres diversas, aportando a su empoderamiento y al restablecimiento de sus derechos y libertades en el departamento del Tolima.

Para este proceso, el cumplimiento del objetivo representa el impacto logrado sobre: 1) la vida de las mujeres y la población diversa, víctimas de violencias basadas en género (VBG), 2) la participación y la incidencia de las organizaciones sociales en defensa de los derechos de las mujeres y equidad de género, y sobre 3) las acciones institucionales en los territorios. Por lo que las voces de los diferentes sectores y participantes de este proyecto, fueron potencial de análisis y cruce de información con otras fuentes de información que permitieron hacer una lectura global e integral de cada uno de los componentes del proyecto y las actividades puestas en marcha.

Así, el análisis sobre el alcance de objetivos e impactos logrados, permitirá también avanzar en un ejercicio interno de evaluación y valoración de información que sea relevante para los procesos presentes y futuros que se proyecte la Fundación Yapawayra, con el fin de enriquecer el quehacer profesional y técnico desde perspectivas cada vez más críticas e innovadoras que fundamenten el legado de la organización.

1. Objetivos de la evaluación

General: Evaluar el alcance e impacto transformador que ha tenido el proyecto "Lucha contra las violencias de género hacia las mujeres del Tolima, desde la protección, el empoderamiento, la movilización social y la incidencia" a nivel individual, colectivo e institucional en la región del Tolima.

Específicos

- Evaluar la coherencia entre la problemática, los objetivos y resultados planteados y alcanzados del proyecto.
- Evaluar el desarrollo de los componentes del proyecto y su impacto en la vida mujeres y población diversa que han sido víctimas de violencias basadas en género.
- Valorar los efectos producidos en los procesos organizativos y de incidencia política de las mujeres de los municipios de Planadas, Casabianda, Líbano, Ataco e Ibagué.
- Valorar avances en dinámicas institucionales que hacen parte de la ruta de atención a mujeres víctimas de violencias.

2. La metodología para desarrollar la evaluación

Para realizar la evaluación del proyecto " ***Lucha contra las violencias de género hacia las mujeres del Tolima, desde la protección, el empoderamiento, la movilización social y la incidencia***", se consideró el desarrollo de varias herramientas metodológicas que vincularon en un **primer momento**, el análisis de contenido del contexto del proyecto a partir de herramientas que van desde la formulación técnica del proyecto, los reportes de seguimiento técnico al proyecto, hasta fuentes de información que vinculan el entorno socio cultural y político asociado a la presencia, el abordaje y la atención de las violencias basadas en género. También, se relaciona la implementación de la Ruta Integral de Atención a las mujeres víctimas de violencias basadas en género, a través de la transcripción y análisis de entrevistas realizadas a mujeres, población Trans e instituciones públicas en el año 2023. Lo anterior permite obtener una lectura sobre la operatividad y posición de la institucionalidad competente ante el fenómeno de las violencias basadas en género (en adelante VBG), así como la importancia de situar una realidad o contexto que dialogue con el análisis de impacto del proyecto.

El **segundo momento**, contempla la elaboración de una matriz de análisis por resultado, que detalla los indicadores cuantificables de estudio en relación con las actividades realizadas y el impacto alcanzado por las mismas. Dichas variables refieren la atención psicológica y jurídica realizada a mujeres, el desarrollo de espacios de atención psicosocial para niños y niñas, la participación en espacios colectivos, la incidencia en espacios institucionales y de agenda pública, las campañas para la prevención de las violencias basadas en género y el acoso en espacios

públicos, la formación a funcionarios y funcionarios de instituciones públicas, el empoderamiento económico de las mujeres desde escenarios de formación empresarial y el acceso a recursos productivos.

Un **tercer momento** metodológico, desarrolla técnicas participativas de carácter cualitativo y cuantitativo que recogen desde los actores clave de territorio (mujeres y sus hijos e hijas, organizaciones o colectivas participantes, instituciones públicas con quienes se ha logrado algún nivel de articulación), información en clave del impacto del proyecto en términos de lo que ha logrado la atención psicológica, psicosocial, jurídica y económica a las mujeres víctimas de VBG, así como el acompañamiento brindado a la población LGBT en procesos de reconocimiento y apropiación de sus derechos. Así, las técnicas utilizadas fueron: (i) encuesta virtual, (ii) entrevistas participantes en el proyecto (mujeres atendidas, así como sus hijos e hijas, personas Trans, representantes de organizaciones de mujeres y de instituciones públicas que hacen parte de la ruta de atención institucional, (iii) grupo focal a organizaciones o colectivos de género, y (iv) entrevistas a equipo profesional de Yapawayra.

Así, para llegar a un **cuarto momento** de sistematización para la organización, análisis e interpretación de los datos que permiten la construcción de este informe de evaluación externa al proyecto, el cual se configura desde una perspectiva participativa, crítica, reflexiva y de reconocimiento al trabajo realizado por la Fundación Yapawayra, en defensa de los derechos de las mujeres y de la población trans, para contribuir en un proceso que incluya acciones cada vez más innovadoras, transformadoras y potencializadoras de escenarios más vinculantes, democráticos, humanos y dignos para la desnaturalización de las violencias basadas en género.

2.1 Revisión y análisis documental: antecedentes y contexto

(Anexo matriz de revisión documental-resumen)

La evaluación realizada incluye elementos de contexto que brindan un panorama sobre situaciones y procesos actuales que se adelantan en torno a la defensa y protección de los derechos de las mujeres, los niños, las niñas y la población diversa, en la región del Tolima, con el fin de dar un alcance a este informe que relacione y dialogue con otras herramientas que dan cuenta sobre la realidad y los horizontes de trabajo que existen en término de la defensa y la protección de derechos que aborda e interviene este proyecto.

Así, la primera fuente de información, fue la *propuesta técnica de formulación del proyecto “Lucha contra las violencias de género hacia las mujeres del Tolima, desde la protección, el empoderamiento, la movilización social y la incidencia”*, elaborada por La Fundación Yapawayra y la Asociación Colombia Euskadi, la cual propone el desarrollo de cuatro componentes que estructuran el impacto deseado: (i) atención integral a las mujeres diversas víctimas de violencias de género y sus hijos e hijas y empoderamiento para el restablecimiento de sus derechos, (ii) la empleabilidad y emprendimiento de las mujeres para la superación de factores de riesgo, (iii) procesos de incidencia, movilización social, comunicación política, articulación entre organizaciones y (iv) el fortalecimiento de la ruta de atención institucional para las mujeres del Tolima. Todo ello, orientado hacia la construcción de una vida libre de violencias.

El planteamiento problemático que establece el proyecto, refiere la presencia de violencias basadas en género, contra mujeres y población diversa, que afecta el desarrollo de las capacidades y el derecho a una vida libre de violencias. Dichos componentes constituyen los campos de acción o escenarios puestos en diálogo con el objetivo específico del proyecto, el cual busca **“Fortalecer las capacidades de las mujeres víctimas de violencia de género, así como de las organizaciones y colectivas para la defensa del derecho a una vida libre de violencias en el Tolima, desde la defensa y empoderamiento de las mujeres víctimas, la organización, la movilización social y la incidencia política para el mejoramiento de la Ruta institucional”**; así como con las demás fuentes de información y verificación que entretejen el desarrollo de la evaluación del proyecto.

Por otro lado, el informe final para el seguimiento técnico al proyecto y sus respectivas fuentes de verificación, fueron otra herramienta de revisión que permitió identificar las actividades realizadas para el desarrollo de los cuatro componentes enunciados anteriormente, en relación con los indicadores correspondientes y el objetivo específico. Así, las actividades se orientaron hacia el fortalecimiento de capacidades de las mujeres afectadas por VBG, de las organizaciones en defensa de los derechos y el empoderamiento de mujeres, y el mejoramiento de la ruta institucional de atención a VBG.

Entre tanto, las actividades se enmarcaron en la generación de espacios para la atención psicológica, jurídica y psicosocial de mujeres y población diversa, niños y niñas (hijos e hijas de la población beneficiaria), formación y apoyo en procesos de emprendimientos, para la empleabilidad y apoyo económico, campañas de movilización para la transformación de estereotipos y roles; espacios de incidencia y participación ciudadana relacionados con la ruta de atención a mujeres víctimas de VBG, entre otras acciones que han marcado un proceso metodológico para la defensa y protección de los derechos de las mujeres y población diversa.

Una fuente importante de información que ha sido tenida en cuenta en el proceso de evaluación es el documento **“Análisis del grado de satisfacción de las mujeres atendidas e identificación de áreas de mejora”** producto de un proceso de investigación realizado durante el segundo año del proyecto, por Alumnos y una profesora del Grado en Administración y dirección de empresas de la UPV/EHU (Campus de Vitoria-Gasteiz).

Como parte del análisis de contenido, se revisó un trabajo de grado (monografía), con el fin de identificar acciones investigativas y académicas, en torno a las violencias basadas en género, en el territorio tolimense. Dicho ejercicio investigativo, denominado “El análisis de la respuesta institucional a la violencia intrafamiliar en época de pandemia en la ciudad de Ibagué” (Ocampo, 2022), logró evidenciar las fallas y vacíos que existen en la atención a mujeres y casos de violencia intrafamiliar, en tanto la existencia y aplicación de la normatividad para la atención y la protección de los derechos desde un enfoque de género, no ha sido creada para la efectividad de disminución de casos de violencia contra las mujeres, a partir de la prevención y la atención integral, si no para generar acciones de atención inmediata, que no impactan sobre la transformación cultural ni sobre la vida de las mujeres y personas afectadas por este tipo de violencias. Teniendo en cuenta el contexto de la pandemia, la investigación encontró que “las medidas adoptadas por la Fiscalía General de la Nación y las Comisarías de Familia en Ibagué, no iban dirigidas a la disminución de casos, si no a la prestación continua del servicio por ser casos urgentes y el

cumplimiento de las medidas de bioseguridad de sus funcionarios para cumplir con lo decretado a nivel nacional” (Ocampo, 2022. P. 91).

Desde el ámbito institucional, se tuvo en cuenta un Boletín “*Ibagué y la violencia contra la mujer*” que cuenta con secciones que analizan: (i) la violencia interpersonal contra las mujeres en Ibagué, (ii) la violencia intrafamiliar contra las mujeres en Ibagué, (iii) la violencia de pareja contra las mujeres en Ibagué, y (iv) el delito sexual contra las mujeres en Ibagué; generado por la Alcaldía de Ibagué en colaboración con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) que, por cierto, es el único documento oficial por parte de la institucionalidad de la ciudad, que existe como fuente de información pública y para la difusión, que ofrece algunos contextos y cifras en relación con las violencias contra las mujeres. El documento presenta un análisis del aumento de las violencias contra la mujer y otro tipo de violencias en la ciudad de Ibagué, al comparar la situación de Ibagué frente a otras ciudades capitales de la región central del país, Ibagué es la cuarta ciudad con mayor tasa de violencia interpersonal contra mujeres, después de Pereira, Manizales y Bogotá, respectivamente. Cabe mencionar, que la tasa de violencia interpersonal contra mujeres por 100.000 habitantes de Ibagué es mayor casi en un 60% que la de Colombia. Es decir, en términos comparativos, para 2014 Ibagué registró 120 casos más de violencia interpersonal contra mujeres que los registrados por Colombia, por cada 100.000 habitantes. En sus conclusiones registra, la existencia de una gran brecha entre hombres y mujeres en términos de la violencia de género; es decir, las mujeres son las principales víctimas en materia de violencia intrafamiliar y presunto delito sexual.

Así mismo, en las cifras analizadas en este boletín, las mujeres menores de 20 años son las que presentan un mayor riesgo y vulnerabilidad frente a la violencia sexual en Ibagué, lo cual lleva a que sea tratado como un problema de salud pública para el municipio. De acuerdo a esto, es importante llamar la atención en torno a la promoción de acciones para la generación de una conciencia colectiva que busque crear un enfoque de prevención de la violencia sexual y promoción de los derechos desde temprana edad. Por otro lado, resalta que la Policía Nacional, avanza en su vinculación a procesos de articulación y atención y frente a las múltiples barreras que permanecen en el sistema de atención institucional, ante la comprensión de las violencias contra las mujeres (Alcaldía de Ibagué, 2022)

El conjunto de herramientas para este breve análisis de contenido, permite correlacionar aspectos problemáticos y metodológicos entre sí, para generar un proceso de evaluación de un proyecto con alcances regionales, basado en un contexto territorial que expone unas demandas y procesos de intervención en torno a la presencia de violencias basadas en género, desde diferentes perspectivas que incluyen la proyección social de una organización como la Fundación Yapawayra, la investigación académica y las acciones institucionales para el reconocimiento de la realidad del goce efectivo de los derechos de las mujeres y la población diversa, que dialogarán con el análisis del impacto que ha logrado el proyecto “*Lucha contra las violencias de género hacia las mujeres del Tolima, desde la protección, el empoderamiento, la movilización social y la incidencia*”.

3. Evaluación del proyecto "Lucha contra las violencias de género hacia las mujeres del Tolima, desde la protección, el empoderamiento, la movilización social y la incidencia"

3.1 Análisis desde las voces de participantes - clave en la evaluación.

Las voces y la participación de la población beneficiaria y activa del proyecto, es de gran importancia para este proceso de evaluación. Por lo cual, se desarrollaron espacios de encuentro para el diálogo, que fueron organizados y estructurados a través de entrevistas individuales y grupales a mujeres beneficiarias, niños, niñas y población diversa, así como a representantes de organizaciones sociales y del movimiento social feminista y diversidades. Algunas de las entrevistas se recopilan en un video documental del proyecto <https://www.youtube.com/watch?v=rDOaPB18SVE>.

También, se contó con la participación del equipo profesional de la Fundación Yapawayra, vinculado a la implementación del proyecto, y con funcionarios y funcionarias de instituciones públicas que hacen parte de la ruta de atención a las mujeres víctimas de violencias. Otra herramienta aplicada, fue la encuesta virtual o en línea, en la que participaron mujeres y población diversa que hace parte del proyecto. A continuación, se relaciona la información que da cuenta de las experiencias y el impacto que ha tenido la población beneficiaria y participante, entrevistada: (Anexo: diseño de herramienta participativas) (Anexo: transcripción de entrevistas)

Población entrevistada	Total
Mujeres	12
Población trans	4
Niños y niñas	5
Funcionarios y funcionarias públicas	3
Equipo Yapawayra	5
Total	29

Nota: del total de la muestra poblacional entrevistada se tomaron algunas narrativas como respaldo al proceso de evaluación dentro del documento. Las demás entrevistas serán parte del documento anexo.

Narrativas de transformación desde las voces de mujeres diversas víctimas de violencias

Entrevistas individuales			
Participante	Lugar de realización	Experiencia en el proyecto	El impacto desde la voz propia
Diana Alexa Barragán- Mujer Trans	Lugar de trabajo: peluquería ubicada en Ibagué.	Recibió atención y acompañamiento psicológico y psicosocial. Participó en el proceso de cedulação. Participó del componente de formación en emprendimiento y empleabilidad y recibió apoyo económico para el sostenimiento de su negocio.	<i>“Entrar a ese programa me hizo valorarme como persona, a llevar una vida más organizada en mi trabajo, en mi vida personal aprendí a conocerme más, a ser yo misma, a no vivir tanto del qué dirán o aquellas personas que me señalaban. Me siento más yo, llevo mi género con más dignidad. A Llevar contabilidad en mi negocio, apreciar cada vez más lo que tengo, por lo que lucho. Hoy en día organizo mis recursos. vi la vida de otro punto de vista”.</i>
Angela Buitrago	Finca en Casabianca	Recibió atención y acompañamiento psicológico y jurídico. Participó del componente de emprendimiento y empleabilidad. Recibió apoyo económico para el inicio de su emprendimiento.	<i>“En los espacios con otras mujeres comienza uno a ver que las mujeres tienen las mismas problemáticas, comienza uno a ver que el maltrato no es solo en la casa de uno; comienza uno a ver que hay otras soluciones, que hay otras formas de salir. En Yapawayra encontré ayuda psicológica, el tema de abogados. Luego tuve la posibilidad de poner a andar mi proyecto productivo, me dieron el presupuesto para cocheras, cerdas y me dieron la plata para alimentarlas. Cada vez que ellas crían he podido mejorar la finca, la casa, las instalaciones de la producción y ahora ayudar a otras mujeres. Saber que uno puede educar a los hijos con otros valores, así no haya un papá, saber que uno puede hacer las cosas, que puede continuar, que hay otra salida, eso es lo mejor”</i>
Elizabeth Calle Bustos Mujer	Lugar de trabajo y vivienda: venta de comida rápida.	Recibió atención y acompañamiento psicológico y jurídico. Participó en talleres para la desnaturalización de las violencias basadas en género.	<i>“El apoyo emocional, psicológico que me dieron fue de mucha ayuda, demasiada digo yo. La vida me llevó allá, me hicieron ver que yo valía mucho, que no era lo que la persona me hizo creer y me decía, y que yo aceptaba una y otra y otra vez. Me</i>

		Participó en salidas y/o retiros para la atención y recuperación psicoemocional. Participó del componente de emprendimiento y empleabilidad. Recibió apoyo económico para el inicio de su emprendimiento.	<i>dieron la oportunidad de entrar al programa de emprendimientos, me hicieron ver que podía sostenerme, que podía realizarme como persona y que no tenía que depender de esa persona. Me dieron la oportunidad de presentar un proyecto. Llegar a Yapawayra fue reconocer que lo que me estaba pasando no es normal. Ya pasó un año del proceso, yo estoy viviendo del emprendimiento”.</i>
Andrea Margarita	Lugar de vivienda	Recibió atención psicológica y orientación jurídica. Participó en talleres y encuentros sobre enfoque de género y violencias basadas en género. Participó del componente de emprendimiento y empleabilidad. Recibió apoyo económico para iniciar su emprendimiento.	<i>“Empecé un proceso con las sesiones psicológicas, luego el proceso legal, el apoyo para los acuerdos con mi hijo. Luego empecé el proceso de emprendimiento. Me dijeron que hiciera una propuesta como si yo fuera a montar un negocio, empezamos un estudio y proceso de acompañamiento y de formación para aprender a hacer un emprendimiento, para crear el proyecto. Me enseñaron como se iniciaba un negocio y su sostenibilidad. Me dieron compresor, caladora, taladro, máquina de coser industrial, una plana, aerógrafo, pinturas, telas y masas de porcelanicrom. Me ha cambiado la vida de manera significativa, cuando me siento con depresiones tengo la red de apoyo de Yapawayra”.</i>
Osiris Hombre -Trans	Lugar de trabajo: almacén de ropa ubicado en el centro de Ibagué.	Participó del proceso de cedulação para población trans, no binaria, con el acompañamiento de la Fundación Yapawayra en el año 2022. Recibió atención psicológica para comprender el proceso de transición del género, y por violencia intrafamiliar en razón de su identidad de género y orientación sexual. Recibió apoyo económico de emergencia para subsidiar arriendo y manutención. Participó en espacios colectivos, como el “Café Diverso”, para la desnaturalización de las VBG.	<i>“El empoderamiento, uno ya puede decir que si me identifico y considero que soy hombre, empoderarse y conocerse con otras personas que están en el mismo camino. En la ruralidad uno se siente super raro porque hay tabúes en los pueblos. Esto es una cuestión de empoderamiento, grande”.</i>

Análisis del impacto en las mujeres víctimas de violencias

Las narrativas individuales de las mujeres entrevistadas, permiten identificar las experiencias y los impactos que a corto, mediano y largo plazo han tenido a través de su participación en el proyecto. Los impactos han estado orientados hacia el

desarrollo de capacidades que potencian la vida personal y las relaciones con otros y otras. En lo que respecta a lo personal e individual, ha sido principalmente la comprensión y vivencia de sus derechos como mujeres, mujeres trans y hombres trans, lo que ha marcado sus experiencias: sentirse libre, sentir que valen como seres humanos y humanas, tomar decisiones propias, el manejo de sus recursos económicos, acceder a la información, reconocer que el maltrato y la violencia no son normales, sentirse seguros y seguras, no sentirse solos o solas.

Las anteriores expresiones hacen parte del sentir y la voz de quienes han sufrido los diferentes tipos de violencias en razón de su género, luego de participar del proyecto, lo cual evidencia un alcance político a nivel colectivo y de sociedad, en tanto se trata de poner en el centro de la atención a las mujeres y a la población diversa, para reconocerles en su dignidad toda vez que alcanzan el ejercicio de sus derechos. Es de este modo como, a través de la implementación del proyecto, los siguientes derechos han sido alcanzados y llevados a un desarrollo importante, que contribuye en el cumplimiento del objetivo general establecido por este proyecto.

- Autonomía económica
- Acceso a la justicia
- Libertad de expresión y libre desarrollo de la personalidad
- Relaciones interpersonales desde la diferencia y el respeto
- Ser reconocido desde su identidad propia
- Educarse en temas de género y diversidad
- Acceder a información sobre la ruta de atención a mujeres
- Recibir un trato digno
- Ser escuchadas y escuchados
- Derecho a un espacio seguro y a la protección
- Recibir atención diferenciada en salud mental y emocional
- Desnaturalizar las violencias basadas en género
- Derecho a la vida, a la diversidad y a la diferencia.

“Los encuentros con personas trans han permitido que nos reconozcamos, que podamos exigir nuestros derechos, el programa ha abierto más espacios, apoyo, la liga de salud trans, escuchar otras vidas trans, Yapawayra lo que ha hecho en Ibagué es romper estructuras, a que se pase de la protesta a la acción”. Osiris.

Tabla 1

Narrativas de transformación desde las voces de los hijos e hijas de mujeres diversas víctimas de violencias

Entrevistas individuales a niños y niñas El Atelier de Sueños		
Participante	Experiencia en el proyecto	Impacto desde la voz propia
María José 8 años	Participa de la estrategia psicosocial y de cuidado: “Atelier de Sueños”	<i>“Es importante saber sobre sus derechos porque por ejemplo he cambiado mi actitud, antes me ponía brava por todo, ahora eso ha disminuido. He ido a la asesoría psicológica, ella me hacía sentir que me entendía y me gustaba mucho, eso me gustó. Me ha traído un poquito de cariño hacia otras cosas y personas, a abrir mi corazón”.</i>
Wilson Julián Niño de zona rural 13 años	Participó de una actividad recreativa y pedagógica en Ibagué, en el marco del desarrollo del Atelier de Sueños	<i>“esa salida fue muy saludable para nosotros. Para mí fue importante descansar y coger nuevas fuerzas. Las cosas empezaron a fluir, se impulsó las ganas del proyecto que mi mamá tenía, lo que siempre había soñado</i>

		<i>y no había lo necesario para que lo pudiera tener, ella estuvo muy contenta y nosotros con ella”</i>
Nicol 11 años	Participa de la estrategia psicosocial y de cuidado “Atelier de Sueños”	<i>“yo estoy viniendo al atelier desde el año pasado, he aprendido sobre el cuidado personal, sobre el reciclaje, la naturaleza y diferentes cosas. Los derechos de los niños y niñas. Es importante aprender estas cosas para que los derechos no me los afecten. El acompañamiento psicológico me ha servido para controlar mi mal genio, convivencia con mi familia, antes mantenía con más rabia y antes no prestaba atención”.</i>

Análisis del impacto en los hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia

Desde el proyecto, los niños y las niñas que son hijos e hijas de mujeres que han sido víctimas de violencias basadas en género, son considerados también, víctimas directas, en tanto han experimentado y presenciado un contexto de maltrato, abuso, violencia en su entorno más próximo, que es su hogar, su casa, lo que se supone debe ser un espacio seguro y para su cuidado y protección. Los escenarios sistemáticos de violencias contra las mujeres, configuran un lenguaje violento que termina por ser naturalizado o normalizado por parte de una niño o niña, que le afecta a nivel psicológico, psicosocial, en su nutrición, e impacta su relacionamiento entre pares y con el mundo, lo que en consecuencia vulnera el pleno ejercicio de sus derechos como niño o niña.

Así, las narrativas de los niños y las niñas que fueron entrevistados, reflejan que el acceso al espacio del Atelier de Sueños, es un espacio seguro para ellos y ellas, donde pueden expresar sus sentimientos, aprender cosas nuevas, relacionarse con otros y otras, conocerse, mejorar su relación familiar y en otros contextos, como el escolar. Estas reacciones y sentimientos que expresan los niños y las niñas en torno al Atelier se relacionan directamente con el restablecimiento de derechos, como el derecho a la recreación, a ser escuchados y escuchadas, a participar y a construir relaciones basadas en el respeto y la diferencia. Así mismo, a cultivar valores que involucran el cuidado de la naturaleza, es decir, al derecho a un ambiente en paz y sano, que incluye el cuidado de la vida y de las diferentes formas de vida.

De modo que, el impacto sobre la vida de los niños y las niñas que asisten Atelier de Sueños, es el conocimiento y ejercicio de sus derechos y valores, lo que fortalece sus capacidades para proteger sus derechos, aceptar y gestionar sus propias emociones y comprenderse dignos y dignas de un buen trato.

Tabla 2

Narrativas de transformación desde las voces de representantes de las organizaciones de mujeres diversas

Participantes	Organización que representa	Experiencia en el proyecto	Impacto desde la voz propia
Camila Reyes Mujer	Mujeres Salvajes Ibague	Alianza con Yapawayra para participar de espacios de formación política, movilización y organización social, a través de formación en enfoque de género, feminismos, estereotipos de género, formas de violencias basadas en género, participación de las mujeres, incidencia política y redes, cuidado y autocuidado.	<i>“Decidimos aliarnos con otras organizaciones y en esa alianza llega Yapawayra con un proceso de formación y aprendí muchas cosas, reconocí la ignorancia en la que estaba por ejemplo sobre los medios de comunicación, sobre el género, varios conceptos que deben ir integrándose para tener unos caminos más definidos, que no solamente hagamos activismo sino incidir en las mujeres, sabemos que no vamos a salvar a todas, pero en los procesos organizativos se aprende a concretar y a</i>

			<i>organizarse, y son los espacios de Yapawayra que han permitido estas reflexiones. Para mí fue encontrarme como ser diferente y saber que mis ideas valen, “todo como lo ves tu, tenemos una parte que también lo vemos así”. Esto me ha dado más diversidad, me he apropiado de ser diferente.”.</i>
Johana Pachón Mujer Trans	Trans Fénix	Participación en el componente de emprendimiento y empleabilidad, recibió fortalecimiento económico para sostener su peluquería. Participación en talleres de formación política sobre derechos de las mujeres y de la población diversa, en la ruta de atención institucional y acceso a la salud como mujer trans.	<i>“Desde el programa, Yapawayra nos orientan, nos han apoyado en todo, en las marchas, en la organización política del movimiento, incluso me ayudaron con un emprendimiento con mi peluquería. A raíz de las cosas que yo he vivido, trato de luchar por las otras, aunque ya existen muchas cosas, aún falta”.</i>
Alexa Romero Mujer joven-artista	FIME Festival	Recibió atención psicológica y apoyo jurídico. Participación en talleres y diplomados en derechos de las mujeres, formas de incidir y participar de los procesos organizativos.	<i>“Yapawayra apoyó el festival, participamos en el circuito juvenil y tuvimos apoyo en infraestructura para consolidar el punto lila, es una estrategia de protección de los derechos de las mujeres, velar por la seguridad de las mujeres en espacios como festivales y culturales. En el 2023 tuvimos mucho apoyo de Yapawayra, ni siquiera la institucionalidad se involucra tanto. Yapawayra desde el proyecto es nuestra mayor aliada”.</i>

Análisis del impacto en las organizaciones de mujeres

Desde las voces de quienes representan colectivos o procesos organizativos, se reconoce que existe una realidad difícil que rodea la defensa y protección de los derechos de las mujeres y de la población diversa, debido a las barreras institucionales asociadas a la falta de apropiación y estrategias para conocer y comprender el enfoque de género y la diversidad por parte de la institucionalidad pública. Así como otras barreras y afectaciones consecuencia de la discriminación, la negligencia, el abuso y las violencias en razón del género, lo que afecta el desarrollo del enfoque de género y diversidad a nivel social y cultural en la ciudad de Ibagué.

Dichas reflexiones y posturas que ponen en el centro del análisis las participantes de este diálogo, han sido construidas desde lugares propios y fortalecidas desde la Fundación Yapawayra a través de sus procesos sociales en defensa y protección de los derechos de las mujeres y la población diversa. En espacios de formación y de intercambio, han logrado conocer y reconocer sus derechos, su diversidad y pleno ejercicio de su género, y la ruta de atención a las violencias basadas en género, acciones de cuidado y autocuidado. El proceso de aprendizaje se ha orientado a potenciar sus procesos organizativos desde la participación activa y la incidencia política libre de violencias.

“Yapawayra si ha apoyado en los eventos, las movilizaciones, su apoyo es indispensable, siempre ha estado presente, apoyos en logística, como defendernos, orientación para poder luchar por nuestros derechos. Yapawayra es la red más fuerte que acapara más organizaciones y que impulsa y promueve un trabajo colectivo y organizativo. Nos sentimos acompañadas y respaldadas desde su experiencia. Nos han

capacitado en lo colectivo, nos han enseñado a trabajar por nuestros derechos sin violencia, a organizarnos, a darnos a entender”.

Tabla 3

Narrativas de transformación desde las voces de representantes de las instituciones de la Ruta de atención

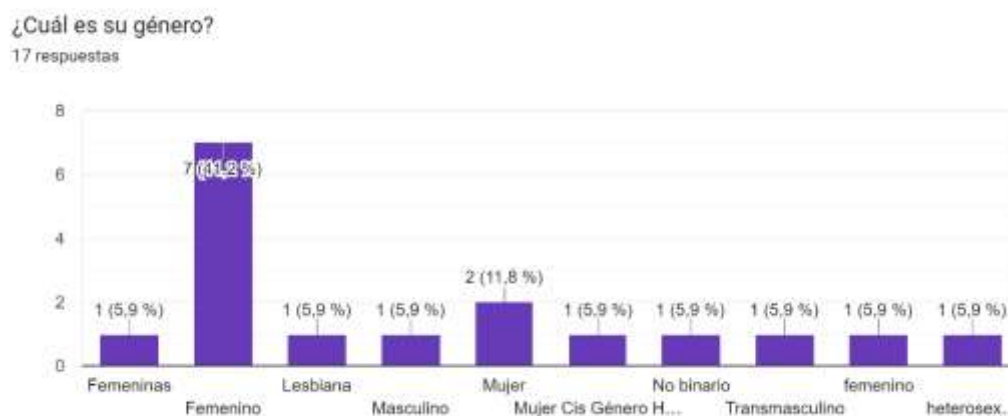
Entrevistas individuales a funcionarios y funcionarias de instituciones públicas		
Participante	Experiencia en el proyecto	Impacto desde la voz propia
Capitana Policía: Grupo de prevención y educación ciudadana.	Participación en escenarios de formación para el fortalecimiento y mejora de la Ruta Institucional de Atención a Mujeres y violencias de género. Participación en intercambio de experiencias a nivel internacional.	<i>“Ha sido un aliado estratégico porque ha aportado las capacitaciones necesarias con el fin que los policías hombres y mujeres, conozcan como es el tema de violencia intrafamiliar y el manejo de las emociones. Las capacitaciones rodean unas 12, llevamos hace dos años trabajando”</i> <i>“Un compromiso de ese intercambio fue llevar a cabo el desarrollo de la Patrulla Púrpura, la cual consiste en intervenir violencia intrafamiliar y mujeres que no cuentan con recursos económicos para trasladarse a las diferentes entidades, se hace articulación con un hogar de paso y se orienta”.</i>
Paula Góngora: directora de la casa de las mujeres empoderadas del Tolima.	Participación en escenarios de formación para el fortalecimiento y mejora de la Ruta Institucional de Atención a Mujeres y violencias de género.	<i>“La articulación con Yapawayra nos ha permitido hacer incidencia en diferentes municipios en materia de los derechos de las mujeres para abordar la inequidad de género. Yapawayra y el programa, ha sido una gran oportunidad que impactó en un plan de trabajo integral y articulado, con la red de mujeres del Tolima. La casa fue una gestión institucional con la SAE, y Yapawayra llega a fortalecer la casa. La mesa de erradicación de las violencias, tiene un plan de acción de manera articulada, con campañas “tú me cuidas, yo te cuido”- “no quiero tu pirobo quiero tu respeto” otra campaña fue para los niños, también los casos de las denuncias se han hecho entre las organizaciones que velan por la vida de las mujeres víctimas de VBG”.</i>

Tabla 4

3.2 Análisis de la encuesta virtual: participación de mujeres y población diversa

Para la evaluación externa del proyecto, se aplicó una encuesta virtual, con el fin de tener un alcance participativo más amplio en este proceso. Esta encuesta se aplicó a una muestra poblacional de 17 personas que han participado en el proyecto que es objeto de evaluación. Así, a continuación, se da a conocer las variables estudiadas y los resultados obtenidos, con su respectivo análisis sobre el impacto que ofrecen los datos acá expuestos, que marcarán una tendencia sobre el impacto en relación con el cumplimiento del objetivo y el desarrollo de los indicadores del proyecto.

Participación de mujeres y diversidades



Gráfica 1

De acuerdo con la gráfica 1, se registra que la participación más alta es de las mujeres, seguido de otros géneros, que participaron en el desarrollo de esta encuesta. Es importante destacar, que la pregunta realizada fue ¿Cuál es su género? Con el fin de ofrecer la libertad al participante, de escribirlo de acuerdo con su identidad u orientación sexual y con sus conocimientos y apropiación sobre su género. Lo cual permite identificar, que existe apropiación conceptual por parte de la población participante, en tanto pueden reconocerse desde los significados de cada una de las categorías o denominaciones de género, que a través del lenguaje constituyen la diversidad de género.

Participación en procesos de defensa de los derechos de las mujeres y diversidades

¿Hace cuánto tiempo participa de los procesos sociales en defensa de los Derechos de las mujeres y de la población Trans y no binaria que adelanta la Fundación Yapawayra?

17 respuestas



Gráfica 2

La participación en los procesos sociales en defensa de los Derechos de las mujeres y la población Trans que adelanta Yapawayra, se refleja con un alto porcentaje (53%) de dos años, lo cual representa un tiempo significativo y un proceso participativo importante, alcanzado. Seguido de una participación de dos a tres años que está en igual escala porcentual con la población que ha participado menos de un año. No se refleja participación de un año ni de más de cinco años. Estas temporalidades exponen datos que permiten identificar que en el último año se cuenta con nuevos ingresos de mujeres al proyecto, y por otro lado que existe una relación de dos a tres años entre la población participante y el proyecto adelantado por la Fundación Yapawayra. Nuevamente, para la medición y evaluación del impacto, esta información marca una tendencia de constancia y participación continua que definen procesos de acompañamiento y atención en el tiempo, que van a marcar transformaciones a nivel de la vida personal, individual y colectiva, así como en las dimensiones culturales, sociales, políticas y económicas de la población beneficiaria que necesariamente impactan a nivel regional.

Fortalecimiento de capacidades para la incidencia política

Participar en el "Programa de atención a mujeres víctimas de violencias de género" le ha permitido fortalecer su formación política en:

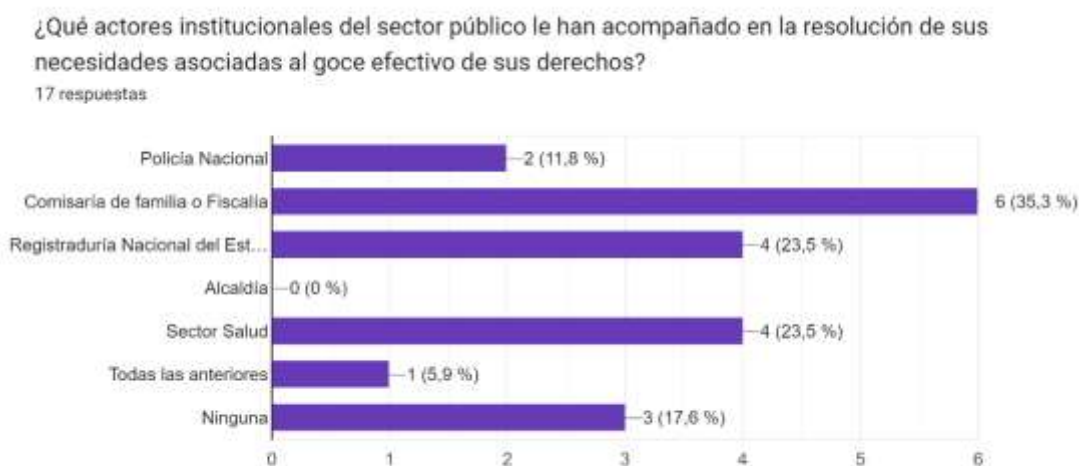
17 respuestas



Gráfica 3

En materia de formación política, la tendencia que se marca, es hacia el fortalecimiento en la toma de decisiones y la gestión de las emociones (76,5%), seguido del mejoramiento en la capacidad de incidencia, participación y protección (59%), luego, el conocimiento de derechos humanos y el acceso a la justicia (53%). Así, en este caso es importante establecer una correlación entre las variables estudiadas sobre el fortalecimiento en formación política, en tanto la toma de decisiones y la gestión de las emociones al ser una variable que cuenta con mayor reconocimiento y que ha sido más fortalecida, guarda una relación política con el acceso a los derechos y su apropiación para experimentar avances y transformaciones a nivel psicoemocional, toda vez que esta dimensión se desarrolla en tanto las condiciones del contexto cultural, social y político lo permitan. De modo que, los datos presentan que el proceso de acompañamiento e intervención desde el proyecto, han potenciado significativamente estas variables que están relacionadas entre sí, y que en tanto se desarrolle una, se alcanza la otra. Así, en términos de formación política, el impacto afecta de manera positiva las áreas individuales y de relacionamiento social de las mujeres y de la población diversa, siendo la toma de decisiones y la gestión de las emociones, un logro importante en materia de empoderamiento para participar, incidir y ejercer los derechos de quienes han sido víctimas de violencias basadas en género.

Atención por parte de la Ruta institucional



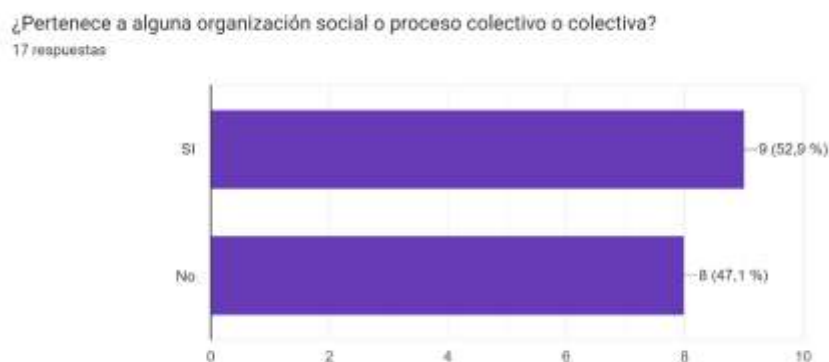
Gráfica 4

En lo que respecta al acompañamiento institucional, el proyecto objeto de evaluación tiene dentro de sus propósitos el fortalecimiento de la ruta de atención a mujeres víctimas de VBG, así como rutas para el acceso a derechos de la población diversa, lo que implica el trabajo de fortalecimiento y sensibilización en derechos y enfoque de género con funcionarios y funcionarias de las instituciones públicas correspondiente. En este sentido, la pregunta se realiza con el fin de identificar a qué escenarios institucionales para la protección y atención de sus derechos, acude la población beneficiaria del proyecto, y de quienes han recibido el

acompañamiento. Así, se registra que las Comisarías de Familia y la Fiscalía son entes con mayor vinculación en la resolución de necesidades asociadas al goce efectivo de derechos de mujeres víctimas. Lo que refiere que el acompañamiento jurídico sobre el desarrollo de la ruta es importante para las mujeres, y además que se presentan situaciones en las que se requieren acciones judiciales para el restablecimiento de los derechos de la víctima. Seguido de esto, se encuentra la Registraduría Nacional, que ha tenido vinculación en los procesos de cedulaación a población trans que adelanta el proyecto. Luego el sector salud y la Policía Nacional. Se registra que un 18% no han tenido acompañamiento de ninguna entidad y una persona ha recibido acompañamiento de todas las instituciones.

Para el proyecto, esta información es relevante, de acuerdo con la necesidad de generar acciones de incidencia y transformación en la atención a las mujeres víctimas de VBG y a la población diversa, a partir de una perspectiva diferencial, humanizada y digna, lo que contribuye en el cumplimiento del objetivo general del proyecto y el fortalecimiento de capacidades de las mujeres, la población diversa y las instituciones públicas.

Participación en la organización social de las mujeres



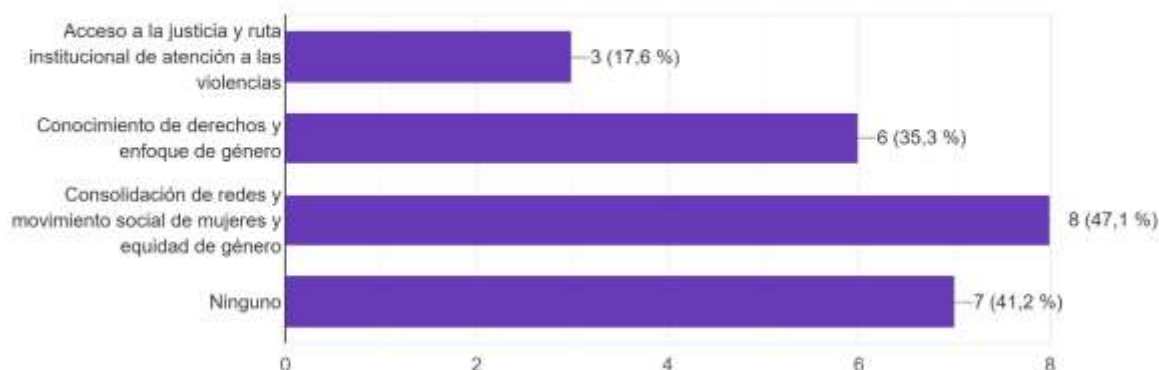
Gráfica 5

De acuerdo con la gráfica anterior, las personas que participaron de la encuesta pertenecen en su mayoría a algún proceso organizativo de la ciudad o región. Lo cual permite reconocer que las diferentes mujeres y de la población diversa, participan de manera colectiva en escenarios de incidencia, gestión, acompañamiento y diálogo. Resalta, además, que las redes de apoyo para avanzar en la garantía de los derechos, se ha fortalecido a partir de los diferentes espacios de acompañamiento para el empoderamiento de las capacidades de quienes han experimentado la vulneración de sus derechos en razón de su género (identidad de género y orientación sexual).

Fortalecimiento de las organizaciones de mujeres

¿Si pertenece a alguna organización social o colectiva de mujeres y género, señale en qué temas o acciones políticas ha sido fortalecido el proceso organizativo, desde el proyecto?

17 respuestas



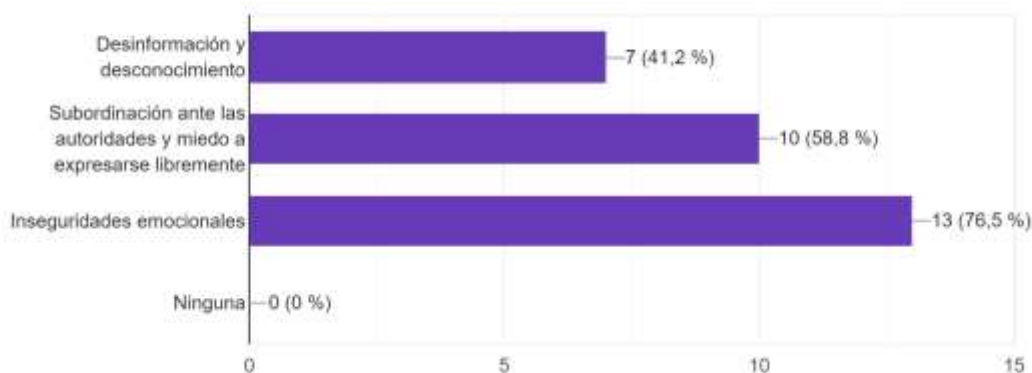
Gráfica 6

Para el movimiento social, organizativo o colectivo que ha participado del proyecto objeto de esta evaluación, el fortalecimiento ha estado orientado principalmente hacia la consolidación de redes y movimiento social de mujeres y equidad de género, lo que refleja un alto impacto en las formas de participación, organización política y legitimación de escenarios para la convergencia de mujeres y de la población diversa. Además, a nivel cultural, el movimiento social representa para una ciudad y región, un escenario de pensamiento crítico con propósitos vinculados a la transformación cultural, en este caso, de la realidad problemática que se vive debido a las violencias basadas en género. Seguido, se encuentra quienes no pertenecen a ninguna organización social o proceso colectivo. El conocimiento de derechos y enfoque de género también ha sido fortalecido en el movimiento social, con una apreciación de 35%, y finalmente el acceso a la justicia y a la ruta institucional de atención a las violencias, también ha hecho parte de los aspectos trabajados y potenciados desde el proyecto, con las organizaciones sociales y colectividades.

En este análisis, también vale la pena señalar que, las variables estudiadas se nutren entre sí y son parte integral del desarrollo del proyecto, por lo que se correlacionan, y en la medida que el acceso a derechos desde su conocimiento y ejercicio se fortalezca, la consolidación de redes y del movimiento social es impactada de manera positiva, en tanto el derecho a la participación con información, facilita la creación de estructuras y propósitos claros para el trabajo colectivo que desarrollan las organizaciones sociales.

Superación de barreras para el acceso a derechos

¿Qué barreras siente que le ha permitido superar con acompañamiento de Yapawayra, para el ejercicio y acceso a sus derechos?
17 respuestas



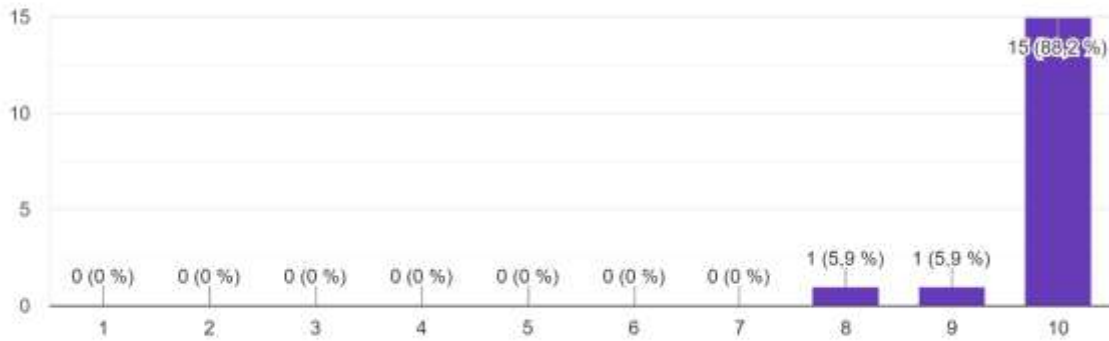
Gráfica 7

En lo que respecta a las barreras que existen frente al acceso, la defensa y protección de los derechos de las mujeres y población diversa que han sido víctimas de violencias basadas en género, se registra de acuerdo con la gráfica 7, que el proyecto ha permitido la superación de las inseguridades emocionales, principalmente (76,5%), seguido de la subordinación ante las autoridades y el miedo a expresarse con libertad (58,8%) y finalmente, a superar la desinformación y el desconocimiento (41,2%). Como se ha resaltado en los análisis anteriores, cada una de los aspectos estudiados se relacionan, así la posibilidad de recibir acompañamiento y atención psicológica permite el reconocimiento de emociones que han estado ligadas a contextos de maltratos, abusos y violencias, y que pueden ser abordadas y transitadas hacia emociones que permitan el reconocimiento de las emociones desde la dignidad. Así mismo, el proyecto ha llegado a abordar estas barreras que se constituyen desde elementos culturales y patrones estructurales, ejemplo de ello son los estereotipos de género, pueden impedir el avance de un proceso personal y colectivo, lo que impacta un entramado cultural propio y social, hacia la transformación de prácticas desde la apropiación del conocimiento en derechos y enfoque de género que ha tenido la población beneficiaria.

Valoración del acompañamiento brindado desde el proyecto

Califique el acompañamiento que ha hecho Yapawayra desde este proceso en defensa de los derechos de las mujeres y la población diversa, de 1 a 10, siendo 1 la mínima calificación.

17 respuestas



Gráfica 8

En la encuesta realizada, se incluyó un ítem de calificación del proyecto por parte de los y las participantes, que contempló una escala de 1 a 10, siendo 10 el puntaje más alto. Así, de acuerdo con la gráfica anterior, el proyecto fue calificado con un puntaje de 10 por parte de un 88,2% de la población participante. Lo que representa una alta satisfacción de las acciones implementadas por el proyecto y reconocimiento de los alcances que ha tenido en la vida individual, colectiva de la población beneficiaria. Así, este resultado logra relacionarse con los análisis y resultados anteriores, que evidencian un impacto importante en el aprendizaje, acceso a derechos, fortalecimiento organizativo y transformación de realidades de las mujeres y población diversa que ha experimentado la violencia basada en género, en el Tolima.

3.3 Análisis de la investigación “Análisis del grado de satisfacción de las mujeres atendidas e identificación de áreas de mejora”

Dentro de esta evaluación se tuvo en cuenta los resultados obtenidos en la investigación realizada por la UPV en el segundo año del proyecto, en la cual se realizó un análisis del grado de satisfacción de las mujeres atendidas y se identificaron áreas de mejora para el programa, a partir de la realización de una encuesta virtual a 35 mujeres que han recibido atención y protección por parte del proyecto. Al realizar la revisión de esta investigación se resaltan datos importantes para la evaluación, como por ejemplo que, el 88,6% de las mujeres están muy satisfechas con la atención y el 97,1% de las mujeres recomiendan a otras mujeres víctimas la atención en el programa. El 65,7% de las mujeres participan en el espacio grupal “Mas fuerte juntas”, donde el 87% de ellas consideran que este espacio les ha ayudado a superar las situaciones de violencias. La investigación también muestra resultados referentes a la satisfacción con la atención de hijos e hijas de las mujeres víctimas, donde el 100% recibieron atención individual y el 91,7% participaron en el espacio grupal “Atelier de sueños”, a partir de estas experiencias el 87,5% manifiesta sentirse muy satisfecha.

En la investigación se realiza un análisis particular acerca de la satisfacción con el acompañamiento en la Ruta institucional, donde se evidencia la participación del 51,4% de mujeres atendidas, donde la totalidad manifiesta sentirse muy satisfecha, reconociendo que la atención en el programa facilitó el acceso a la Ruta, les ayudó a llevar el proceso con mayor entereza y que el resultado obtenido fue mejor con el acompañamiento de Yapawayra.

Referente a los procesos de autonomía económica, la investigación afirma que el 54,3% de las mujeres encuestadas participaron en procesos de formación en emprendimiento y empleabilidad y recibieron apoyo para emplearse o iniciar/fortalecer su emprendimiento, donde el 78,9% manifestaron sentirse muy satisfechas.

Por último, la investigación indaga sobre el acompañamiento en gestiones para la cedulação de mujeres trans, en las que el 87,5% manifiestan sentirse muy satisfechas.

En general este estudio muestra un alto grado de satisfacción de las personas atendidas, lo que es coherente con lo encontrado en la recolección de información realizada en campo mediante entrevistas, grupos focales y encuesta virtual durante este proceso de evaluación, y que ha permitido hacer un análisis del impacto en la vida de las mujeres víctimas.

3.4 Análisis de cumplimiento del objetivo del proyecto

Para la comprensión y verificación del alcance y cumplimiento del objetivo, es importante observar, analizar a partir de una lectura que permita el relacionamiento entre los diferentes componentes del proyecto, los cuales, esta evaluación considera que están planteados para generar un proceso integral orientado hacia el objetivo específico del proyecto, el cual es “Fortalecer las capacidades de las mujeres víctimas de violencia de género, así como de las organizaciones y colectivas para la defensa del derecho a una vida libre de violencias en el Tolima, desde la defensa y empoderamiento de las mujeres víctimas, la organización, la movilización social y la incidencia política para el mejoramiento de la Ruta institucional”. Cada componente tiene su propio desarrollo y genera impactos específicos sobre los temas que interviene, con el fin de fortalecer las capacidades de las mujeres y de la población diversa, víctimas de violencias basadas en género, en materia de exigibilidad y ejercicio de sus derechos.

Así, a continuación, se presenta el análisis del impacto por resultado del proyecto, y posteriormente, se describen cada uno los indicadores vinculados a cada resultado (**ver serie de tabla 5 a tabla 8**), donde se logra conceptuar el cumplimiento de cada uno de los indicadores establecidos.

3.5 Análisis del impacto por resultados del proyecto

RESULTADO 1. Se brinda protección integral a 250 mujeres diversas víctimas de violencia de género y sus hijos/as, a la vez que se promueve su empoderamiento personal, social y político para lograr el restablecimiento de sus derechos.

De acuerdo con la información recolectada y analizada, se considera que El proyecto logra estructurar y desarrollar estrategias integrales para la atención a las mujeres víctimas de VBG, así como para sus hijos e hijas, quienes también son considerados víctimas directas de dichas violencias, toda vez que las han presenciado y experimentado en su entorno familiar y en su propio cuerpo en dimensiones psicoemocionales y en algunos casos, en el daño a su integridad física. Así, para este componente, el conjunto de estrategias va desde la atención psicológica, la orientación jurídica, el acompañamiento en la ruta institucional para la atención a las mujeres afectadas por las violencias de género, hasta la realización de actividades y procesos de formación, intercambio y encuentros con otras mujeres, lo que fortalecen sus capacidades para reconocer, exigir y vivir los derechos. Ejemplo de ello es el escenario “*Mas Fuertes Juntas*”, que ha consolidado procesos de formación e intercambios, que reúne mujeres, desde donde se potencian acciones colectivas de impacto participativo y educativo. Dichas estrategias son el centro de creación de múltiples actividades de carácter pedagógico para prevenir violencias contra las mujeres, sensibilizar y movilizar generar procesos de fortalecimiento a nivel personal, social y político que

permiten el empoderamiento de las mujeres diversas en sus territorios o espacios cotidianos.

Esta evaluación, considera que, la atención a los hijos e hijas de las mujeres afectadas por las violencias basadas en género, a través de la estrategia lúdico pedagógica *Atelier de Sueños*, materializa un espacio que contribuye en el restablecimiento de derechos de los niños y las niñas, y que además desarrolla el enfoque de género, al brindar las condiciones para atender y recibir a los niños y niñas que son hijos(as) de mujeres afectadas por las VBG. Esta estrategia influye en la motivación para que la mujer se sienta acogida y se dé la oportunidad de recibir atención, participar y mejorar su entorno y calidad de vida, lo cual impacta profundamente la vida de la mujer y su sistema familiar. Por otro lado, los espacios alternativos de integración, recreación, arte y educación, para los niños y las niñas, así como para los adolescentes, que han sido afectados por las VBG, son entornos protectores que constituyen formas de generar procesos políticos de cuidado y participación innovadora orientada a la desnaturalización de las violencias, para esta población. Así lo afirmó la profesional en psicología, que está a cargo de esta estrategia:

“el Atelier como escenario colectivo tiene como objetivo la desnaturalización de esas violencias que muchos niños han vivido en su propio cuerpo, que los niños puedan expresarse, relacionarse y encontrar un espacio seguro y comenzar un proceso de desvictimización”

Dentro de este mismo componente, se encuentra que la población diversa ha logrado ser parte del proceso de cedulação para las personas Trans y no binarias, aspecto de alta relevancia para el proyecto en tanto su impacto ha permitido el acceso al derecho a la identidad con reconocimiento de su diversidad, lo cual representa un avance político muy importante para la población diversa en la región del Tolima, que transforma estructuras institucionales a favor de la garantía de los derechos de todas las personas, sin importar su identidad de género u orientación sexual. Este alcance político rompe barreras culturales que han impedido el pleno ejercicio del derecho a la identidad de las personas no binarias y personas Trans. En este sentido lo aclara la voz de uno de los participantes de esta evaluación:

“con la cédula uno ya no tiene que dar explicaciones porque ya está ahí la información, esto permite un trato más digno, legal y respetuoso por parte de las autoridades. Esto lo que significa es que se evitan violencias, discriminaciones, exclusiones. La cedulação que permite el reconocimiento de la diversidad y género, desde el nombre que permite hacer un trámite en la EPS, en el trabajo, para cualquier documento. Este acompañamiento es muy importante para apoyar y formar a la gente en este derecho y prevenir las violencias basadas en género”.
Sky, persona no binaria, 23 años.

Es así como el desarrollo de este componente, ha permitido llegar a 267 mujeres en la región del Tolima, 75 mujeres diversas y 205 niños y niñas, lo que refleja un gran alcance y desarrollo del impacto en la atención integral a las mujeres y población diversa, víctima de las VBG a nivel local, para el acceso a sus derechos a partir de mecanismos reales que

además de reconocer las capacidades políticas y psicoemocionales de las mujeres diversas, desnaturaliza una vida con violencias, y permite la creación de otras formas de vida que construyen dignidad, libertad y equidad en la sociedad.

RESULTADO 2. 120 mujeres diversas víctimas de violencia de género desarrollan procesos de emprendimiento y empleabilidad, como medida para la superación de la dependencia económica como factor de riesgo que las mantiene en círculos de violencia

La autonomía económica de las mujeres, es el principal horizonte que tiene este componente, y en torno al cual ha desarrollado varias estrategias para impactar sobre este derecho que atraviesa la calidad de vida de las mujeres y deconstruye la creencia sobre la dependencia económica que históricamente han tenido muchas mujeres, de un hombre, lo que genera relaciones desiguales que subordinan, someten y eliminan la posibilidad de desarrollar capacidades creativas propias de las mujeres. En tal sentido, el proyecto impacta en el acceso a la educación de y para las mujeres a partir de estrategias de formación en emprendimiento, formulación de iniciativas de negocios, redes de empleabilidad, contexto de mercadeo, y otros temas relacionados con la creación de empresa y su sostenibilidad. Así lo da a conocer una mujer campesina, de la zona rural de Casabianca:

“Me dijeron, es para formular un proyecto productivo, puede ser lo que queramos, como era en Ibagué lo vi complicado, pero hice las tareas, me apoyaron. Es necesario tener lo propio sin tener que depender de otra persona. Es trabajo, esfuerzo, lucha, trabajo en equipo. Yapawayra me apoyó con el presupuesto para cocheras, cerdas, el concentrado, el equipo completo para poder trabajar. Con el tiempo se ha ido mejorando mucho más”. Ángela.

Además, teniendo en cuenta la información analizada, el impacto se materializa en la construcción de autonomía económica para las mujeres, a partir de la inmersión en un proceso que, en este componente también se relaciona con la desnaturalización de las violencias basadas en género, en la medida que el proceso de formación permite también reconocerse como mujeres con capacidades frente al manejo de los recursos económicos y productivos, de tener ideas y crear los caminos para hacerlas realidad a partir de sus propios intereses, es decir la voz propia cobra vida en la posibilidad de formular un proyecto productivo en tanto, las mismas mujeres se legitiman y se validan a sí mismas, sin esperar la aprobación de otro, que generalmente es su pareja sentimental.

Por otro lado, esta evaluación reflexiona, sobre la contribución que genera el desarrollo de este proyecto en los objetivos de desarrollo sostenible, que reflejan un contexto crítico: **“las mujeres ganan un 23 % menos que los hombres en el mercado laboral mundial y dedican el triple de horas al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado que**

los hombres”¹. El impacto se da sobre la meta de este objetivo: “Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública”, así como la disminución de los índices de pobreza en la región del Tolima.

De acuerdo con lo que considera este proceso de evaluación, sobre leer los componentes del proyecto de manera correlacional, la autonomía económica de las mujeres tiene un gran impacto en sus capacidades psicoemocionales y estado de salud mental, al tener la oportunidad de desarrollar acciones propias que están asociadas a sus intereses. Construir un proyecto económico y encontrarse frente a frente con el manejo de recursos productivos y económicos, les genera un reto propio que activa sus capacidades en la toma de decisiones hacia un camino hecho por ellas mismas, lo que, a la vez, promueve el liderazgo sobre su propia vida y la construcción de libertad y empoderamiento femenino.

“Hemos alcanzado la realización de acciones que permiten a las mujeres tener ingresos, por ejemplo, los mercados campesinos, ahora traen sus productos y los comercializan. Los espacios públicos y políticos se han abierto para las voces de las mujeres a través del Consejo Comunitario de Mujeres, que genera confianza y comunicación con las mujeres del municipio. Yo quiero ver mi proyección a futuro, desde las capacitaciones recibidas, que esto sea posible verlo en el impacto económico”. Elena, consejera comunitaria del municipio Casabianca, Tolima.

RESULTADO 3. Las organizaciones y colectivas que trabajan por los derechos de las mujeres diversas consolidan sus procesos de incidencia política, movilización social, comunicación política y articulación con agendas nacionales y globales para promover el derecho a una vida libre de violencias.

Este componentes, ha generado las condiciones políticas y operativas para construir escenarios colectivos hacia la materialización de diálogos sociales y acciones de interacción con espacios políticos donde se construye y analiza la política pública dirigida a las mujeres y la equidad de género, de diferentes territorios de la región del Tolima, lo que hace que el proyecto tenga un radio de acción altamente significativo en zonas donde el empoderamiento femenino y de la población diversa, aún continúa siendo un gran reto, especialmente porque varios de estos territorios han experimentado la historicidad del conflicto armado y sus múltiples afectaciones (Casabianca, Planadas, Líbano, Ataco). También, la ciudad de Ibagué es uno de los territorios impactados por el proyecto, en tanto aquí convergen diferentes procesos colectivos que posicionan el movimiento social de feminismos y equidad de género. Así, las actividades desarrolladas por el proyecto, de acuerdo con el análisis que realiza esta evaluación les ha permitido trabajar en red de

¹ Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 5 Lograr la Igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/>

manera organizada, para lograr ver la incidencia materializada, aunque con desafíos que siguen estando presentes. Este análisis se nutre con la reflexión sobre la labor, que comparte la profesional jurídica de este proyecto:

“se ha podido garantizar a las mujeres una vida libre de violencias desde el acceso a la justicia, el apoyo y fortalecimiento a las mesas, comités y subcomités para la prevención de la violencia. Cuando llega el programa se empieza a proponer cambios desde los planes de acción hasta la realización de lo más importante, que es la metodología de un laboratorio de casos, a través de la cual se pueda llevar a análisis todas las barreras que existen frente a la garantía de sus derechos. Cada vez que evidenciamos una barrera institucional, y se aborda, estamos previniendo que otra mujer viva este tipo de experiencias. Se quiere mostrar en los espacios de decisión que, al momento de acudir a la ruta, sea un trato autorizado, desde la ley 1257 de 2008, digno. Se ha empezado a articular entre las mismas instituciones, pues cada entidad antes hacía solo lo que le correspondía de la ruta y la idea es que esto sea un proceso de sinergia que permita un posicionamiento político para la protección de los derechos de las mujeres”. Laura Rivas.

De acuerdo con una de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, *poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres*, este componente reúne acciones que retan la cultura institucional en tanto exigen la necesaria construcción de diálogos intersectoriales y con las organizaciones que trabajan por la defensa y promoción de los derechos de las mujeres y la población diversa de las regiones, para avanzar en acuerdos reales y vinculantes que garanticen el cumplimiento de las misionalidades institucionales, a partir de la comprensión sobre la complejidad que tienen las violencias basadas en género, lo que a la vez les exige ponerse a la altura de la problemática para que sea abordada con idoneidad, y no desde el operativismo burocrático, que ha generado revictimización y no resolución de la problemática.

“Con relación a las instituciones han sido encuentros y desencuentros, porque son instituciones estatales que difícilmente quieren apostarle a un cambio de paradigma, es una apuesta esperanzadora con el gobierno actual. Con el movimiento social y feminismos, se abre un panorama hacia tener las herramientas suficientes para la reivindicación y sostener los derechos. Hacer esos cambios implica dejar semillas muy bien sembradas en las raíces de una comunidad, de un sector social. Dichas luchas personales se vuelven colectivas y la colectividad hace que las acciones se materialicen y funcionen. Que las mujeres del territorio logren ver lo que hacen otras mujeres de otros territorios, entiendan sus luchas y se configuren luchas conjuntas en torno a espacios educativos, culturales que posicionen agendas políticas y permitan que la normatividad se democratice, lleguen a los territorios” Paola Rodríguez, Profesional de incidencia del Proyecto.

La influencia del proyecto en las estancias institucionales, ha tenido impacto en la siembra social y cultural de procesos que requieren proyecciones políticas de largo aliento para la desnaturalización de las violencias contra las mujeres y las diversidades. Nuevamente, lo que acá se refleja, es un proceso que impacta la transformación cultural y política en una región, para ver y reconocer a las mujeres, a sus hijos e hijas y a la población diversa, que por largas décadas han tenido que soportar las aberrantes discriminaciones y sometimientos en razón sus cuerpos y el género que les habita.

RESULTADO 4. Se fortalece la ruta institucional de atención y protección a las mujeres víctimas de violencia de género en el Tolima, a través de un proceso de sensibilización y formación a funcionarios/as, así como de acompañamiento e incidencia política para el mejoramiento de las prácticas de atención integral y protección a las víctimas.

Como se puede evidenciar, este componente guarda una estrecha relación con el anterior, y desarrolla herramientas de formación y sensibilización dirigidas a funcionarios y funcionarias de instituciones públicas, lo que desde la lectura que realiza esta evaluación, es un enfoque muy pertinente, en tanto las instituciones se encarnan en cuerpos humanos que terminan ejerciendo automatismos y reproduciendo patrones culturales tradicionales que obstaculizan y limitan la comprensión de la problemática de las violencias basadas en género. En tanto, es directamente con las personas que hacen parte del sistema institucional del gobierno local y nacional, con quienes el proyecto ha promovido escenarios de reflexión para la transformación de dichos patrones culturales que aumentan y mantienen las violencias contra las mujeres y la población diversa. Aunque, desde el proyecto se reconoce, continúa siendo un muro difícil de deconstruir y volver a construir, los alcances han llegado a la obtención de estrategias y espacios que dignifican el trato hacia las mujeres, hijos, hijas y población diversa. Ejemplo de ello es la constitución de la Patrulla Púrpura que opera la Policía Nacional de Ibagué, para atender y acudir ante situaciones de violencia intrafamiliar y violencias contra las mujeres, lo que se considera para esta evaluación, una acción afirmativa, incluyente que empieza a ver materializada la comprensión diferenciada que requiere la problemática de las VBG.

Cómo gran impacto de este componente, es la formación a 434 funcionarios y funcionarias de instituciones públicas, de los diferentes territorios focalizados.

*“En el marco de este fortalecimiento se ha tenido un intercambio internacional desde los conocimientos administrativos e investigativos, esto generó que se pensara en una **patrulla púrpura**, una línea de atención y una patrulla en casa para que realice el acompañamiento al caso, lo que implica unas acciones específicas para hacer lo que*

realmente el Estado debe hacer. La articulación ha sido muy importante para que los funcionarios se actualicen en la información sobre la atención a las mujeres, la protección de sus derechos y el impacto sobre la eliminación de las violencias contra las mujeres, que incluyen las barreras institucionales". Laura Rivas.

3.6 Cumplimiento por resultados del proyecto: matriz de análisis por indicadores

Resultado 1. Se brinda protección integral a 250 mujeres diversas víctimas de violencia de género y sus hijos/as, a la vez que se promueve su empoderamiento personal, social y político para lograr el restablecimiento de sus derechos				
INDICADORES	VALOR ALCANZADO	ACCIONES DESARROLLADAS	PARTICIPACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO Y CUMPLIMIENTO
Al finalizar el proyecto el 100% de las mujeres vinculadas al programa habrán recibido asesoría jurídica, psicológica individual que promueve su empoderamiento, donde al menos el 80% manifiestan haber mitigado la violencia las situaciones de violencias expuestas	94%	- Actualización y socialización del protocolo de atención integral a mujeres víctimas de violencia de género -Atención en Trabajo Social, - Psicología -Orientación y acompañamiento jurídico -Refugio Temporal -Estrategia de empoderamiento colectivo “Mas fuerte juntas” -Brigadas y asesorías en zonas rurales. - Seguimiento y Sistematización de casos atendidos	267 mujeres atendidas	A través del desarrollo de las actividades que constituyen este resultado, se cumple con la meta establecida de atención integral a 250 mujeres, siendo superada. De acuerdo con la verificación las atenciones psicológica y jurídica han impactado en la capacidad de reflexión de las mujeres sobre la realidad problemática que han tenido como víctimas de violencias basadas en género, para alcanzar la comprensión que el maltrato, el abuso y las violencias de cualquier tipo no son normales, ni naturales. Esto incluye el aprendizaje en torno a las tipologías de violencias basadas en género, al reconocimiento de espacios seguros que existen para ser escuchadas. Lo anterior posiciona la desnaturalización de las violencias basadas en género, como uno de los temas y procesos que para el proyecto es fundamental configurar como un gran impacto, que tiene alcance en otros escenarios de la vida de las mujeres, como el mejoramiento del autoestima, el aumento del empoderamiento a través de la toma de decisiones y acceso a conocimientos sobre sus derechos fundamentales y humanos, lo que impacta no solo en lo personal, sino en la posibilidad de reestructurar su proyecto de vida, el ámbito familiar, y el relacionamiento con otros espacios interpersonales y colectivos. Así, se constata que cerca de un 70% de las mujeres participantes, han logrado salir del círculo de violencias o mitigar en alguna medida la violencia a la que han estado expuestas. Este alcance se obtiene gracias al acceso a la información sobre derechos, sistema y enfoque de género, lo cual permite que realicen una exigencia y defensa de sus derechos y la de sus hijos e hijas, con mayor apropiación,

				consciencia, seguridad y respaldo, lo que es relevante, en tanto para las mujeres que han sido afectadas por las VBG, es importante no sentirse solas en los procesos de recuperación emocional y reivindicación de sus derechos. De modo que el acceso a la información a través de espacios educativos para el aprendizaje, también es otro impacto que tiene el proyecto en la vida de las mujeres y población diversa, y es acceder a un proceso educativo transformador que les permite crecer en lo político, creer en sí mismas y construir relaciones más seguras y desde el respeto hacia ellas mismas y la protección de sus hijos e hijas. La atención integral también tuvo impacto en las zonas rurales, durante el desarrollo del proyecto, en municipios del Tolima como Ataco, Planadas, Casabianca, Cajamarca y Líbano. Donde se logró asesorar mujeres de zonas rurales en temas como: custodias, reglamentación de visitas, fijación de alimentos, violencia intrafamiliar, lesiones personales, sucesiones, divorcios, liquidación de sociedad conyugal, liquidación de sociedad patrimonial y otros. Dichas acciones desde el proyecto impactan en la descentralización de la información para el acceso a derechos y el uso de las rutas jurídicas que requieren las mujeres, lo cual implica que lleguen las funciones democráticas a los territorios más distantes, desde una organización social que protege y defiende los derechos de las mujeres, en la región del Tolima Por otro lado, el desarrollo del SOFTWARE como una herramienta tecnológica que permite consolidar un registro de las mujeres atendidas, e incorpora variables del proceso integral en orientación psicológica, jurídica, acompañamientos, acceso a refugio temporal, que permiten conocer la trayectoria del trabajo realizado con cada una de las mujeres, impacta en la organización y sistematización de la información, como acción rigurosa del tratamiento de los datos, que además facilita el acceso a un historial de la mujer, el cual permite un ejercicio de articulación con entidades de la ruta de atención institucional, cuando se requiere.
--	--	--	--	--

Al finalizar el proyecto el 80% de las mujeres atendidas han recibido medidas de protección y/o atención por parte de la Ruta institucional para el restablecimiento de sus derechos	89%			Dentro de las acciones importantes del proyecto, se destaca la actualización del protocolo de atención integral a las mujeres, a partir de actualizar y poner en diálogo lineamientos con la ley 1257/2008, y sus decretos reglamentarios. Este ejercicio impacta los procedimientos de atención con enfoque de género, los cuales deben ser dinámicos en el tiempo, replantearse a partir de la lectura de las complejidades y retos de la realidad que demanda nuevas estrategias basadas en la experiencia en atención y protección que el equipo ha adquirido, para la recepción de casos, desde las diferentes áreas y la remisión de los casos a la ruta institucional municipal o departamental.
Al finalizar el proyecto se han atendido al menos 25 mujeres Trans quienes han recibido una atención diferenciada, donde el 80% de ellas han cambiado el componente sexo en su documento de identidad logrando garantizar los derechos a la dignidad humana, igualdad, libre desarrollo de la personalidad y autonomía personal	100%	-Gestión de Cedulación para población Trans y procesos de formación. -Estrategia de empoderamiento colectivo “Mas fuerte juntas Trans”	75 personas diversas (40 mujeres trans, 9 hombres trans, 14 lesbianas, 8 bisexuales y 4 personas no binarias) 38 personas diversas con cedulación diferenciada	Los impactos sobre la población diversa, (hombres trans, mujeres trans, personas no binarias, homosexuales, lesbianas), han sido principalmente en el acceso a derechos desde el acompañamiento en el proceso de cedulación, ha permitido el desarrollo del derecho fundamental al reconocimiento de la identidad de género, que es un elemento constitutivo de los derechos al libre desarrollo de la personalidad, la autodeterminación, la vida privada y la dignidad humana que tiene las personas frente a la forma en la que le dan sentido a sus vidas.
Al finalizar el proyecto al menos el 40% de los hijos e hijas de mujeres víctimas, están en capacidad de expresar sus emociones, identificar las situaciones violentas y saber cómo actuar	100%	-Estrategia Recrearte niños y niñas - Espacio de atención especializada para hijos/as de mujeres víctimas “Atelier de Sueños”	205 niños y niñas.	El proyecto, ha puesto en el centro no solo a las mujeres víctimas de VBG, si no a sus hijos e hijas, quienes son reconocidos como víctimas directas de las VBG, al tener que presenciar y experimentar situaciones de maltrato, abuso, dominación, entre otras, que afectan sus vidas. Así, crear un escenario de atención integral para los niños y las niñas, impacta sobre el desarrollo real del enfoque de género y de cuidado, al integrar el mundo inmediato de la mujer que ha sido víctima, e incluirlo en el proceso de atención psicológica y psicosocial, representa un avance en el desarrollo del enfoque diferencial desde el cuidado de la niñez y reconocimiento que es una población de especial protección.

				Las diferentes actividades, de acuerdo con la verificación de fuentes primarias y secundarias, han generado reflexiones y aprendizajes potentes en los niños y las niñas, en tanto conocen sus derechos, reconocen su cuerpo como un espacio íntimo, que debe ser respetado. El relacionamiento con sus pares les da la oportunidad de conocerse a través de otros y otras, de aprender a establecer relaciones en medio de la diferencia, a ejercer valores para una sana convivencia. Por otro lado, la atención psicológica para un niño o niña impacta sobre su vida emocional, al reconocer sus emociones desde un lugar de escucha y respeto, que es un aspecto que los niños y niñas resaltaron en sus entrevistas, al igual que las mujeres: “ser escuchados-as” Otro aspecto que, desde el lenguaje infantil, se posiciona como un impacto relevante, es la comprensión y apropiación del derecho a la recreación y a un ambiente sano desde el cuidado y respeto por la naturaleza. Ambos aspectos incluyen la aceptación de otras formas de vida, en tanto en el juego se encuentra la oportunidad de trabajar en equipo y reconocerse desde las diferentes formas de poder ser y relacionarse con el mundo.
--	--	--	--	--

Tabla 5

Resultado 2. 120 mujeres diversas víctimas de violencia de género desarrollan procesos de emprendimiento y empleabilidad, como medida para la superación de la dependencia económica como factor de riesgo que las mantiene en círculos de violencia.				
INDICADORES	VALOR ALCANZADO	ACCIONES DESARROLLADAS	PARTICIPACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO Y CUMPLIMIENTO
Al finalizar el proyecto al menos 80 mujeres víctimas atendidas fortalecen sus capacidades para la empleabilidad y emprendimiento como medida para la generación de medios de vida e ingresos económicos, donde al menos 5 son mujeres Trans	100%	Diseño del Plan de formación en emprendimiento y empleabilidad: Módulo 1 Emprendimiento Empresarial Módulo 2 Mercadeo Módulo 3 Organización, Contabilidad y finanzas Módulos 4 y 5 Formulación de plan de inversión parte 1 y 2 Módulo transversal Gestión y Desarrollo de productos Formación a mujeres víctimas en empleabilidad	Durante el desarrollo del proyecto, participaron 82 mujeres víctimas, en procesos de formación para el desarrollo de formulación de proyectos, orientaciones para acceder a un empleo y generación de emprendimientos que permiten la autonomía económica, 61 mujeres (10 Trans y 51 cis) en procesos de emprendimiento y 21 mujeres cis en procesos de empleabilidad.	Se alcanza el indicador y la meta establecida, que también es superada. El impacto que tuvieron las estrategias desarrolladas para este indicador, resalta principalmente la apropiación de conocimiento específico para el desarrollo económico de las mujeres, que permite el fortalecimiento de su capacidad de autonomía y manejo de recursos productivos propios, lo que implica la toma de decisiones y la capacidad de planear un camino que le permitirá su sostenimiento y hacer actividades productivas deseadas y no impuestas. Otro impacto, es la generación de la independencia económica para las mujeres, lo que permite a las mujeres romper el patrón de dependencia económica principalmente de un hombre, situación que desencadena violencias psicológicas, económicas y patrimoniales porque se producen comportamientos ligados a la subordinación, aceptación de situaciones indeseadas, sometimiento y silenciamientos que desdibujan la posibilidad y el derecho de ser ellas mismas e invertir libremente en actividades que les permite su propio crecimiento económico y emocional. Así, la implementación del proyecto impacta la dimensión económica de la vida de las mujeres y la población Trans, de una forma diferenciada, al reconocer sus sueños económicos, sus necesidades, capacidades y emociones, en tanto el empoderamiento socioeconómico contribuye en el alcance de un equilibrio emocional en tanto su salud mental y física se ven impactadas desde el acceso a los recursos económicos propios, para una mujer víctima de violencias basadas en género.
Al finalizar el proyecto al menos 15 mujeres	100%	-Selección y Apoyo económico para	Para este indicador, se logró, durante el	Se cumple con la meta. El impacto que refleja el desarrollo de este indicador y sus actividades, refiere el alcance de un proceso

víctimas atendidas por el programa logran iniciar un emprendimiento productivo mediante el cual generan ingresos para su autonomía económica, donde al menos 2 iniciativas son mujeres Trans		emprendimientos de mujeres víctimas de violencia -Seguimiento y acompañamiento técnico a las iniciativas financiadas	desarrollo del proyecto, que 20 mujeres iniciaran sus emprendimientos, de las cuales, una fue dirigida a una mujer trans.	de formación y acompañamiento constante en temas económicos, empresariales y de empleabilidad que se materializan a través de la formulación, selección y apoyo de proyectos productivos y económicos de mujeres y población diversa. Lo cual representa el acceso al derecho a recursos productivos reales y el desarrollo de la vida económica de las mujeres. Así mismo, refleja una estructura formativa, educativa con alcances tangibles deseados. Es un proceso que se destaca por integrar en un componente de formación, el desarrollo de un proyecto económico, que es uno de los alcances que logran los procesos sociales comunitarios, en tanto la calidad de vida de las mujeres y su empoderamiento, también dependen de las oportunidades de materializar sus ideas hacia la estabilización socioeconómica. Tal impacto no solo es a nivel individual de la población beneficiaria, también impacta su red familiar y para la región porque contribuye en la disminución de los índices de pobreza y desempleo, dos factores estructurales que se relacionan con el despliegue de violencias basadas en género y otro tipo de violencias que tienen como causa la falta de oportunidades y la desigualdad en término de acceso a recursos económicos.
Al finalizar el primer año, al menos 5 empresarios de la zona manifiestan la intención de emplear a mujeres víctimas de violencia en el marco del Decreto Reglamentario No. 2733 del 2012 del Ministerio de Trabajo.	100%	Promoción de la empleabilidad de mujeres víctimas de violencia	10 empresarios, se comprometieron a priorizar la contratación de mujeres víctimas. Se logró que 15 mujeres pertenecientes del programa, fueran contratadas de manera informal en actividades temporales.	Se cumple la meta establecida. En línea con lo anterior, el impacto refiere la convergencia y articulación a nivel local, que tiene el proyecto con actores y gremios del sector empresarial de la región, al involucrarlos como corresponsables de la disminución de las violencias basadas en género y fortalecimiento de capacidades de las mujeres que han sido víctimas. En este sentido, se impacta el desarrollo del enfoque de género en el derecho al trabajo de las mujeres, lo cual potencia el alcance de este resultado de forma integral.

Tabla 6

Resultado 3. Las organizaciones y colectivas que trabajan por los derechos de las mujeres diversas consolidan sus procesos de incidencia política, movilización social, comunicación política y articulación con agendas nacionales y globales para promover el derecho a una vida libre de violencias.

INDICADORES	VALOR ALCANZADO	ACCIONES DESARROLLADAS	PARTICIPACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO Y CUMPLIMIENTO
Al finalizar la formación dirigida a las organizaciones de mujeres del Tolima, al menos 60 participantes manifiestan mejoras en sus capacidades para realizar las acciones de incidencia política y movilización social, donde el 10% corresponde a mujeres indígenas	100%	-Socialización del proyecto y concertación de acciones con las organizaciones sociales de los 5 municipios priorizados -Proceso de formación con las organizaciones sociales de mujeres, los temas fueron: Sistemas de sexo-género y estereotipos, Derechos de las mujeres y plan de acción del CCM de Ibagué, y legislación, Violencias y ruta de atención- Ley 1257/08, Construcción de paz con enfoque de incidencia política y voto consciente, Autodefensa feminista, Estrategias de comunicación política y apropiación de tecnologías y redes.	122 mujeres, de las cuales 9 mujeres son indígenas, 6 de ellas pertenecientes al pueblo Nasa, habitantes del municipio de Planadas y 3 de ellas pertenecientes al pueblo Pijao, habitantes del municipio de Ataco.	El cumplimiento de la meta es positivo, en tanto duplica lo establecido, lo cual representa, por un lado, que el proyecto desde sus objetivos y actividades tiene gran acogida en los territorios y organizaciones que fueron focalizados. Las mujeres de territorios y organizaciones de la región se ven identificadas con la necesidad de formarse para la acción y la incidencia política, este contexto da cuenta del impacto positivo que tuvo el proceso de socialización y concertación de las acciones con las organizaciones sociales y los municipios. Por otro lado, las entrevistas y las fuentes de verificación, evidencia el desarrollo de los temas de formación y educación con los Consejos Comunitarios de Mujeres y las Organizaciones sociales, que una vez más, potencian a nivel colectivo y de estructura organizativa, las herramientas para la exigencia de sus derechos y los de sus comunidades. Así, el impacto se configura en torno al fortalecimiento de capacidades organizativas, de incidencia sobre lo público desde la construcción de agendas colectivas que estructuran el trabajo de las organizaciones en los territorios. Por resaltar dentro de este proceso de formación, es la inclusión de la construcción de paz, lo que para el contexto territorial es de alto impacto, en tanto los municipios focalizados han sido afectados gravemente por el conflicto armado, lo que agudiza los comportamientos machistas que profundizan las violencias contra las mujeres, en contextos de conflicto.

		-		La formación integral que se desarrolló impactó en la capacidad de reflexión y activación de redes de apoyo a nivel municipal, constituidas por las mujeres participantes, para apoyar y acompañar a las mujeres víctimas y prevenir en sus comunidades estas violencias, entendiendo que la paz de los territorios empieza con la construcción de comunidades libres de violencias contra las mujeres.
Al finalizar el proyecto se habrá implementado en cada municipio priorizado, al menos 5 propuestas de la agenda de incidencia política construida por las organizaciones de mujeres para fortalecer la movilización social y la exigibilidad del derecho a una vida libre de violencias	100%	-Consolidación y seguimiento de agendas de incidencia política de las organizaciones y colectivas de mujeres en los 5 municipios. - Acciones de incidencia política y comunitaria Articulación e intercambio de experiencias a nivel departamental, nacional y global	Se realizaron 35 acciones de incidencia política tanto a nivel departamental como en los municipios priorizados.	Es significativo el alcance que se ha tenido en las acciones de incidencia, lo cual representa que se ha cumplido con la meta establecida. En el marco de la evaluación del impacto, es de resaltar que los diferentes municipios focalizados por el proyecto, han venido participando en procesos anteriores con la Fundación Yapawyara y que resulta pertinente y considerado un impacto a nivel territorial, que este proyecto logra contribuir y dar continuidad a las acciones colectivas, políticas organizativas que tienen los consejos comunitarios de mujeres y las organizaciones. En este caso, las acciones de incidencia permiten impactar en la estructura de la planeación para las movilizaciones y actividades orientadas hacia la defensa y promoción de los derechos de las mujeres, a partir de objetivos claros que realmente puedan ser viables y alcanzados por parte de las colectividades de mujeres, dirigidos a la transformación de las políticas públicas para la equidad de género, en cada territorio intervenido.

Al finalizar el proyecto se han desarrollado en cada uno de los municipios priorizados al menos 3 acciones de sensibilización, prevención y movilización de la opinión pública en torno a VBG incluidas formas de violencia poco visibles, donde al menos una corresponde a la resignificación ambiental de un espacio inseguro para las mujeres.	100%	-Acciones de movilización social -Foro por la no violencia y experiencias de atención -Campañas de empoderamiento de las mujeres y prevención de violencias	Se realizaron 7 encuentros e intercambios de experiencias, 4 internacionales de manera virtual y 3 nacionales de manera presencial. Se crearon y difundieron 5 campañas para la prevención de las violencias y la participación e incidencia de las mujeres en el marco de las votaciones regionales y los nuevos gobiernos elegidos.	Se alcanza la meta establecida. El proyecto de acuerdo con las actividades realizadas en municipios como Ataco, Planadas, Casabianca, Líbano e Ibagué, principalmente las acciones de incidencia impactan en primer lugar, sobre la visibilidad y posicionamiento de las organizaciones sociales, los Consejos Comunitarios de Mujeres y como tal el movimiento social de mujeres y población diversas. Ejemplo de ello es que, para el caso de Ibagué, las mujeres que hacen parte del Consejo Comunitario empezaron a ser invitadas a la Mesa de erradicación de las violencias. Por otro lado, se avanzó en la realización de un debate de control político en el Consejo Municipal, a las Secretarías de Desarrollo Social y Desarrollo Económico, especialmente a la Dirección de Mujer y género, debido al alto índice de desempleo de las mujeres y del sector social LGBTIQ+ en Ibagué. En los diferentes municipios focalizados, se consolidaron planeas de acción y agendas en las cuales se integraron actividades de participación en Comités municipales, departamentales. En el municipio de Casabianca se logra instalar la primera mesa de infancia, niñez, adolescencia y desarrollo familiar del municipio, en la que se dejó conformado el plan de acción para la vigencia en pro de la garantía de los derechos de NNA conforme a la normatividad vigente. Tocas estas acciones convergen en el impacto político para la participación de las organizaciones y procesos colectivos de mujeres, que implica la toma de decisiones políticas en escenarios públicos
---	------	---	---	---

Tabla 7

Resultado 4. Se fortalece la ruta institucional de atención y protección a las mujeres víctimas de violencia de género en el Tolima, a través de un proceso de sensibilización y formación a funcionarios/as, así como de acompañamiento e incidencia política para el mejoramiento de las prácticas de atención integral y protección a las víctimas

INDICADORES	VALOR ALCANZADO	ACCIONES DESARROLLADAS	PARTICIPACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL IMPACTO Y CUMPLIMIENTO
Al menos el 50% de funcionarios/as de las diferentes instituciones de la Ruta institucional, que han participado en el proceso de formación y sensibilización, manifiestan haber incorporado el enfoque de género en las acciones de atención y protección a las mujeres víctimas.	100%	-Reuniones de concertación y adopción de compromisos por parte de las instituciones departamentales y municipales que integran la ruta institucional. -Proceso de formación a instituciones de la Ruta institucional en equidad de género, diversidad, prevención y atención de violencias de género Seminario departamental de comisarios/as de familia del Tolima	Se logró capacitar 434 personas (255 mujeres y 179 hombres) funcionarias y funcionarios públicos.	Esta meta es alcanzada en la medida que se tiene alcance de formación y diálogo con una cantidad significativa de funcionarios y funcionarias de instituciones públicas que hacen parte de la ruta de atención y protección a las mujeres víctimas de violencias de género en el Tolima. Se registra en el informe técnico de seguimiento que la Policía Nacional, Las Comisarias de Familia, La Secretaría de la mujer, los Concejos Municipales, Hospitales Públicos, Las Personerías, Alcaldía, han sido las instituciones vinculadas a los procesos de formación y espacios para generar compromisos que garanticen la atención digna y distante de la revictimización a las mujeres y población diversa, que ha experimentado las violencias basadas en género. continuidad a los procesos formativos para mejorar sus prácticas en la atención de mujeres víctimas de VBG. Aunque este resultado implica un gran reto frente a la estructura institucional, que requiere cambios estructurales a nivel cultural, político y económico para atender con idoneidad los casos de mujeres y población diversa, desde una real intervención con enfoque de género; el desarrollo de las actividades que responden a este indicador, contribuyen en la eliminación de barreras institucionales y culturales y la mitigación de impactos negativos en el acceso a derechos de las mujeres y de la población diversa. El impacto, se considera altamente significativo, y se orienta hacia posicionar un diálogo directo entre las mujeres y la institucionalidad desde escenarios de participación y exigibilidad de derechos.

Al finalizar el proyecto se ha logrado incorporar a los planes de acción anual del comité departamental y las mesas municipales, al menos 4 propuestas demandadas por las organizaciones de mujeres para el mejoramiento de la Ruta institucional	100%	-Acompañamiento a espacios de toma de decisiones – Comité departamental y mesas y subcomités municipales de erradicación de violencias -Proceso de formación a instituciones de la Ruta institucional en equidad de género, diversidad, prevención y atención de violencias de género Seminario departamental de comisarios/as de familia del Tolima	Se realizaron 8 acciones que mejoran la ruta de atención institucional en el orden departamental y algunas acciones específicas para los municipios del Líbano y Planadas.	El indicador se cumplió al lograr incidencia en los instrumentos de planeación a nivel municipal y departamental. En primer lugar, este resultado refleja un impacto integral que además refleja el planteamiento de los indicadores, de todos los resultados, los cuales logran mostrar un proceso en el que las mujeres y la población diversa, participan activamente desde los escenarios de formación, acompañamiento y construcción de propuestas en las que sean visibles sus demandas y necesidades. Este posicionamiento se considera un impacto relevante sobre la vida política de las organizaciones y procesos colectivos de las mujeres, así como de la cultura institucional y del sistema de atención a las violencias de género. Se destaca el alcance en el municipio de Líbano, donde se logró contratar a una persona para atender los asuntos de las diversidades, diferente al enlace de mujer. Para los demás municipios focalizados, la incidencia impactó en la vinculación de enlaces de mujer y género, a las administraciones municipales. Así mismo, se intervinieron las infraestructuras de algunas comisarías de familia (Ibagué y Planadas), donde se impacta la atención digna y humanizada a las mujeres víctimas. En línea con lo anterior, las comisarías del departamento del Tolima, recibieron formación en actualización de nuevas normativas para sus equipos profesionales, lo cual impacta en la capacidad de idoneidad que requieren los procesos diferenciales para la garantía de los derechos de las mujeres y de la población diversa, y la generación de respuestas institucionales oportunas y pertinentes. El impacto en este resultado, se orienta a la transformación de estructuras institucionales que han creado barreras y limitaciones frente a la comprensión del enfoque de género y los efectos que tiene en el desarrollo de una sociedad hacia la construcción de paz, que afiance los caminos a la eliminación de todas las expresiones de violencia contra las mujeres y la población trans.
---	------	---	--	--

Tabla 8

3.7 Valoración del cumplimiento del Objetivo general

Criterios de valoración para el cumplimiento del objetivo general	Valoración cualitativa
Abordaje coherente de la problemática en relación con los objetivos.	-Cuenta con una problemática definida que se relaciona con las variables de intervención y trabajo establecidas en el objetivo general y específico. Así, el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres diversas permitirá el desarrollo de espacios y acciones que contribuyan a la disminución de las violencias basadas en género.
Coherencia entre el objetivo general, el objetivo específico y las actividades desarrolladas.	-El acceso a atención psicológica, la orientación jurídica, el acompañamiento al uso y activación de la ruta institucional de atención a mujeres y VBG, la atención psicosocial de hijos e hijas de las mujeres víctimas, la formación para la participación, organización e incidencia política de mujeres y población diversa, así como la vinculación a procesos económicos de emprendimientos y empleabilidad, permite el desarrollo de capacidades de las mujeres y de la población diversa. A nivel institucional, también presenta acciones comprometidas y desarrolladas para la transformación de la cultura institucional y las barreras de acceso que tienen las mujeres y la población trans y no binaria, lo que responde al objetivo general.
El desarrollo de los componentes evidencia un proceso integral que responde al objetivo general y su alcance.	-Sus componentes están desarrollados a manera de proceso, y permite la vinculación de las mujeres en diferentes actividades que se relacionan y que constituyen un escenario de garantía de derechos, a nivel individual, social y político.
Nivel de participación de la población beneficiaria y de quienes implementan el proyecto.	-De acuerdo con el análisis realizado en cada una de las tablas que describen el cumplimiento de cada indicador, se evidencia que estos fueron alcanzados y algunas de sus metas superadas, lo que permite reconocer que la participación de las mujeres y de las organizaciones sociales, así como instituciones públicas que hacen parte de la ruta de atención, han logrado vincularse de manera activa, constante y permanente.
Total, valoración de cumplimiento:	100% de cumplimiento
Observaciones:	Es importante desarrollar con mayor precisión, el enfoque diferencial étnico, desde la perspectiva de las mujeres indígenas participantes en los espacios de formación, agenciamiento de propuestas, liderazgo y acciones de prevención de violencias basadas en género. Esto no se evidenció en la información revisada del proyecto. Es un aspecto importante de fortalecer, en

	tanto para la comprensión de las realidades de violencias que viven las mujeres indígenas, se requiere profundizar sus formas de participación en los territorios e incluir estas reflexiones.
--	--

Tabla 9

3.8 Perspectivas diferenciales en el proyecto "Lucha contra las violencias de género hacia las mujeres del Tolima, desde la protección, el empoderamiento, la movilización social y la incidencia"

El proceso de evaluación de este proyecto, se ha nutrido del desarrollo de metodologías participativas y de análisis y revisión de contenido relevante para construir reflexiones y conceptos asociados al impacto que ha tenido este proceso de lucha contra las violencias de género hacia las mujeres del Tolima, en relación con el cumplimiento del objetivo general y específico, y se identifica que a partir de una perspectiva integral y diferenciada, el conjunto de componentes contemplan una serie de actividades pertinentes y vinculantes con las realidades de las mujeres víctimas de violencias basadas en género, sus hijos e hijas, así como de la población diversa (personas trans, no binarias). Esto puede ser verificado inicialmente desde las narrativas propias, donde detallan sus experiencias y reflejan que el vínculo con la Fundación Yapawayra a través de este proyecto, les ha permitido empezar a escribir otra historia de sus vidas:

“yo era una antes de hablar con la doctora Angie, y ahora soy otra”. Yo ahora si me le paro fuerte, y le digo, yo lo tengo acá viviendo por caridad” Mujer beneficiaria.

De modo que, para alcanzar este tipo de impactos, en los que un proyecto, más que eso, se convierta en un camino que posibilita otras formas de vida para poblaciones que históricamente han sido violentadas en razón de las diferencias sexuales y de género; se debe partir de reflexiones y formulación de soluciones profundas que atiendan y aborden situaciones que construyen y mantienen un acervo de sometimiento sobre el cuerpo, su subjetividad y sus formas de expresión diversas, que definen patrones culturales estereotipados y violentos, aceptados por la sociedad. Así, esta evaluación concluye, que si bien es un proyecto en que se evaluó, su connotación se orienta hacia un *camino que proyecta la vida*, a partir del desarrollo de **perspectivas diferenciales y acciones comprometidas para la transformación social**, que ofrecen un escenario de herramientas pedagógicas, culturales y políticas para la comprensión de la problemática que se aborda, tales como: 1) el enfoque de género, 2) el fortalecimiento de capacidades locales, 3) la participación, organización y el desarrollo sostenible, 4) la interculturalidad, los feminismos y la gestión de las diversidades. Y tienen como centro de análisis y transformación, la desnaturalización de las violencias basadas en género, es decir, aquellas expresiones y situaciones que han generado este fenómeno deshumanizante sobre la vida de las mujeres y de quienes se expresan y comunican de formas diferentes. Así, de acuerdo con la evaluación realizada, este proyecto evidencia el desarrollo y alcance de las perspectivas diferenciales para contribuir a la eliminación de las violencias contra las mujeres y la población diversa, a partir del reconocimiento y fortalecimiento de sus propias capacidades, teniendo en cuenta las actividades realizadas, de la siguiente manera:

Enfoque de género para la desnaturalización de las violencias contra las mujeres y la población diversa.

“llegar a Yapawayra fue reconocer que lo que me estaba pasando no es normal”. Elizabeth, el Salado, Ibagué.

Esta evaluación reconoce que el enfoque de género, hace parte de todo el desarrollo e implementación del proyecto, en tanto pone en el centro la desnaturalización de las VBG, como escenario de intervención para la transformación. Si bien, comprender el enfoque de género a partir de un sistema sexo género desde donde se han organizado un sinnúmero de atribuciones y roles de género basados en las diferencias sexuales, los estereotipos definidos por una cultura machista dentro de un sistema patriarcal, implicó para el proyecto contemplar acciones y reflexiones desde otras dimensiones de intervención, tal y como lo muestra la gráfica 1. Lo que significa que, el enfoque de género en el proyecto se desarrolla a partir del desarrollo de un enfoque de derechos que permiten la participación y la organización social, de perspectivas feministas que incluyen elementos interculturales que orientan un ejercicio descolonizador y respetuoso de los valores territoriales y culturales de las mujeres, así como del reconocimiento y fortalecimiento de las capacidades locales e institucionales. Todo lo anterior, a partir de reflexiones que proponen nuevos enfoques y posturas críticas hacia la real desnaturalización de las violencias en el Tolima.

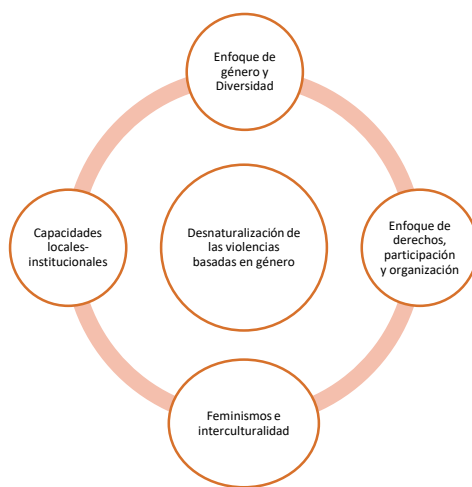


Figura 1

La atención psicológica, psicosocial y jurídica.

La perspectiva de género se evidencia en el proceso de intervención y abordaje que lleva a cabo el proyecto, en tanto se realizó a partir de las realidades que han vivido las mujeres y desde las experiencias de vida de la población diversa. Ambos grupos han habitado la vulneración de sus derechos debido a su género, por ser mujeres y llevar la carga cultural hetero normada, o por no encajar en la misma. Los procesos de desnaturalización de las violencias que adelantó este proyecto, implicaron situar en el centro del análisis y la intervención a las víctimas (mujeres,

niñas, niños y población diversa), a partir del despliegue de acciones organizadas como **la escucha**, una acción altamente reconocida por las mujeres y la población diversa que fue entrevistada, como una acción sensibilizadora, que humaniza y reivindica el derecho a existir, hablar, pensar, sentir, desde su propia historia de vida.

“Fue un recibimiento jamás visto, lo primero que me ofrecieron fue un abrazo y una caja de kleenex, algo que para mí fue muy importante. Lloré mucho. A uno le dicen, pero por qué llora si usted tiene la culpa. Allá me abrieron los brazos para abrazarme y me abrieron el corazón de las personas para escucharme. Me dijeron que hiciera lo que yo quería hacer, que era hablar, contar, llorar, que uno por ser “reincidente” todo el mundo lo juzga”. Elizabeth

“me liberé del yugo silencioso por ser chico trans y activista” Osiris

Así, el proyecto, a través del enfoque de género, posiciona herramientas pedagógicas y valores de alta potencia para realizar el trabajo con las mujeres y con población diversa, como **la escucha, el afecto, la empatía y el respeto por la diferencia**, que permiten alcanzar un análisis de la realidad, al identificar las variables de abuso, maltrato, sometimiento y silenciamiento, asociadas a las violencias psicológicas, económicas, patrimoniales, sexuales, físicas que hacen de las mujeres, corporalidades ocultas, agresivas, predispuestas, desconfiadas, dibujadas en posturas de sus cuerpos que expresan miedo, vergüenza, terror al punto de querer desaparecer de los ojos de otros y otras:

“Elizabeth, ella no era capaz de hablar, de mirar a los ojos porque su victimario la intimidaba. Desnaturalizar esa violencia ha sido un proceso largo, hoy en día ella es una mujer referente para otras mujeres, como ella se identifica y se reconoce desde incluso su postura corporal”. Diana. Trabajadora Social del proyecto.

Para lograr transformaciones en el sistema de creencias y pensamientos de las mujeres, el proyecto evidenció un proceso juicioso, riguroso y constante en el acompañamiento y atención integral a las beneficiarias, que se continúa en la vida de cada una de ellas, en tanto han incorporado herramientas psicológicas y emocionales que les permite reconocer su valía, dignidad y derechos.

En este sentido, el desarrollo de la perspectiva de género para el proyecto *“significa cuestionar todo un sistema de creencias, de educación, todo un sistema que está diseñado para que no cuestionemos. Implica no hacer lo mismo que las instituciones, hacemos cosas que la institucionalidad debería hacer, entiende que los hijos e hijas de las mujeres que son víctimas de violencias basadas en género son víctimas directas”*.

Un proyecto como esté, posiciona el lenguaje con enfoque de género en la realidad. Hablar de género, continúa siendo un reto en los diferentes escenarios cotidianos de trabajo, que incluyen la institucionalidad. Las transformaciones lingüísticas que implica la perspectiva de género, retan la forma de ver y vivir la realidad en los diferentes territorios, desde el propio cuerpo, por lo que se asocia a lo ideológico, se estigmatiza y no se comprende por su intención transgresora y transformadora, en una cotidianidad que se sorprende con lo totalmente diferente y le teme al cambio.

Fortalecimiento de capacidades locales

Transformaciones a nivel de la Institucionalidad y ruta de atención a mujeres víctimas de VBG

A partir de la información revisada y analizada, el proceso que se ha desarrollado ha permitido la participación de las instituciones públicas, al contemplar estrategias de formación y sensibilización de funcionarios y funcionarias del sector público, vinculación en los espacios de participación, planeación y toma de decisiones a nivel público y político (comités, subcomités, intercambios internacionales para fortalecer la planeación local y departamental) y análisis para fortalecer la Ruta de Atención a Mujeres y Violencias de Género, como herramienta y mecanismo de protección y defensa de los derechos. Así, el enfoque de capacidades, ha sido desarrollado desde el reconocimiento de múltiples vacíos y barreras que tiene la realidad institucional para abordar problemáticas basadas en género y diversidad. Esto pudo identificarse, por ejemplo, cuando se consultó sobre informes o reportes generados en los últimos cuatro años por la institucionalidad, sobre la atención y disminución de las violencias contra las mujeres, y no se logró encontrar más de un reporte, que es citado en la revisión documental que realizó esta evaluación. Si bien, existen otros reportes de organizaciones sociales, no existe apropiación de la institucionalidad para la difusión de información analítica que promueva la protección de los derechos de las mujeres y las diversidades.

Bajo este panorama, el proyecto ha avanzado hacia el fortalecimiento de capacidades con sectores como la Policía Nacional, las Comisarías de Familia, los hospitales, la Secretaría de la Mujer, la Fiscalía y Alcaldías, con el fin de contribuir a la disminución de las violencias contra las mujeres y eliminar las barreras que impiden este objetivo, desde el abordaje de las complejidades que se encuentran en dichas entidades públicas, por lo que a continuación se describen aspectos que han sido mejorados, en términos de capacidades locales para la atención a las mujeres y la población diversa:

- Las medidas de protección son un referente importante que se ha visto impactado por el proyecto, desde los espacios de formación con funcionarios y funcionarias públicas, en tanto se han empezado a desarrollar y han aumentado las emisiones de medidas de proyección para las mujeres, como acción que empieza a garantizar sus derechos, conforme lo establece la ley.
- El trato hacia las mujeres y hacia la población diversa ha cambiado. Se brinda mejora atención y cuando se tiene el acompañamiento de Yapawayra, se reconoce como ejercicio de articulación con la entidad, para avanzar hacia una atención más integral y oportuna. Aunque no es en todos los casos, este aspecto se ha logrado impactar.
- Las capacidades operativas, logísticas para la atención a mujeres, niñas y niños en las Comisarías de Familia en los municipios de Casabianca, Ibagué y Planadas. cuentan con espacio digno para la atención de mujeres. En Ibagué 1 comisaria y en el municipio de Planadas, la Comisaría de Familia cuentan con un espacio adaptado para los niños y niñas.

- En las Mesas de Incidencia Institucional (Planadas, Ataco, Líbano, Casabianca y Tolima), se ha integrado la metodología de laboratorio de caso, para el análisis de la implementación de la ruta de atención institucional, esto permite identificar los vacíos jurídicos, legales, operativos, culturales y políticos que existen a la hora de abordar y dar respuesta idónea a los casos de violencia contra las mujeres.
- Los escenarios de formación e intercambios, permitieron que funcionarios y funcionarias de la Policía Nacional, accedieran a información y conocimientos de otras culturas y contextos con el fin de potenciar sus capacidades y herramientas de atención a casos de violencias contra las mujeres. Así, un compromiso de ese intercambio fue llevar a cabo el desarrollo de la **Patrulla Púrpura**, la cual consiste en intervenir violencia intrafamiliar y hacia mujeres que no cuentan con recursos económicos para trasladarlas a las diferentes entidades. Este proceso se hace articulación con un hogar de paso y se orienta la ruta de atención. *“La experiencia, ha generado sensibilidades y cambios en los compañeros policías que se han visto expuestos a situaciones difíciles”.* Capitana de la Policía Departamental del Tolima- Grupo de prevención y educación ciudadana.

De esta manera, a través del proceso de evaluación del proyecto, se logra obtener información relevante sobre el desarrollo del enfoque de capacidades locales, a partir de acciones formativas que permiten la materialización y acogida de acciones de intervención y cambio en los procesos institucionales y perspectivas culturales de las instituciones públicas, que aunque continúen siendo un desafío, existen alcances significativos que contribuyen a la protección de los derechos de las mujeres y de la población diversa. Así, lo deja expone la voz de la profesional jurídica del proyecto:

“Desde el proyecto se ha tenido un trato especial con los funcionarios, especialmente con la Policía Nacional a nivel departamental, y en los municipios priorizados. Que tengan el acceso a la información para que le ofrezcan a la mujer lo que realmente necesita y la puedan orientar. Se desarrollan módulos que permiten desmitificar la diversidad. Se tienen estudios de caso donde se desarrolla todo lo que se ha aprendido de los módulos anteriores, aunque no siempre la ruta inicia por policía, puede iniciar por hospital o por otro sector, siempre va a estar vinculada la policía, por lo que es fundamental tener una articulación porque esto garantiza una vida libre de violencias para las mujeres”. Laura Rivas.

Por otro lado, en escenarios como la Mesa de Erradicación de las Violencias, se cuenta con un plan de acción de manera articulada con Yapawayra, desde la realización de campañas “tú me cuidas, yo te cuido”- “no quiero tu piropo quiero tu respeto”. Y otra campaña fue para los niños y niñas. Así, como lograr recoger y atender los casos de las denuncias hechas por las organizaciones que velan por la vida de las mujeres víctimas de VBG.

“El apoyo a los funcionarios de las alcaldías, para eliminar las brechas y barreras en las instituciones ha sido valioso. Las violencias institucionales han disminuido, pero falta, es un tema nuevo. Si sentimos que avanzamos, pero sabemos que falta mucho trabajo frente al tema y su comprensión” Paula Góngora: directora de la casa de las mujeres empoderadas del Tolima.

Participación, organización, enfoque de derechos y sostenibilidad

El atelier de sueños: una estrategia para el restablecimiento de derechos de la niñez afectada por la VBG

Como parte de esta línea transversal, este proceso de evaluación resalta el enfoque participativo y vinculante de los niños y niñas (hijos e hijas de mujeres víctimas de VBG), que ha generado el proyecto a través de la estrategia psicosocial ***El Atelier de Sueños***, que también hace parte del desarrollo del enfoque de género, como se dijo anteriormente, en el análisis del primer componente de atención integral a las mujeres y población diversa. Se considera que el Atelier permite la materialización y el ejercicio del derecho a la participación de los niños y las niñas en escenarios de formación alternativa donde les sea posible interactuar, tomar decisiones, recrearse e integrarse para mejorar y fortalecer sus capacidades a partir del aprendizaje y reconocimiento de sus derechos, emociones y de sus propias historias como niños y niñas, en un espacio seguro y que brinda protección. Dichas condiciones de participación, brinda espacios de escucha y diálogo, a través de metodologías que construyen confianzas, reconocer la propia voz, identificar las violencias basada en género, expresar sentimientos, hablar de sus miedos y compartir con familiares, lo que también implica la desnaturalización de las violencias basadas en género y promueve la vinculación de niños y niñas en acciones políticas en defensa de sus derechos.

Experiencias de Organizaciones y colectivas

“Con el movimiento social y feminismos, se abre un panorama hacia tener las herramientas suficientes para la reivindicación y sostener los derechos”. Paola Rodríguez. Profesional de incidencia

Por otro lado, este proceso de evaluación reconoce las experiencias de organizaciones y procesos colectivos en defensa de los Derechos de las Mujeres y las diversidades, como parte del desarrollo de esta línea trasversal de participación, organización, enfoque de derechos y sostenibilidad. Toda vez, que el tercer componente del proyecto, ha permitido avanzar en:

- Un trabajo colectivo organizado, por los derechos de las mujeres y de la población diversa, sin violencia, para generar acciones y fortalezas comunicativas que permitan que las organizaciones logren tener claridades, objetivos, propósitos políticos y darlos a entender de manera asertiva.

Así, lo aclara una de las participantes representantes de organizaciones sociales:

“En lo colectivo, ha hecho que nos fundamentemos más, ha empoderado mucho a las organizaciones de mujeres. Una participación ciudadana real, no es solo salir a la calle y gritar, si no que realmente qué va a pasar con las acciones colectivas que realizamos. Gracias a la unión de muchas mujeres, que llegan a Yapawayra hemos podido mirarnos a la cara y converger en muchas más cosas. Identificarnos, integrarnos. Yapawayra nos ha entregado medicina a través de

sus profesionales. Nos hacen sentir empoderadas, desde la libertad. ENTENDER LO QUE NO SE ENTIENDE TAN FACIL”. Camila-Mujeres Salvajes.

- Por otro lado, para el desarrollo de una real participación y organización, el proyecto ha puesto en marcha acciones educativas, que son consideradas de alta calidad, por sus beneficiarias:

“Yapawayra ha brindado muchos espacios como seminarios, seminarios, son espacios educativos que no se encuentran fácilmente en otros lugares, que permiten generar alianzas, que nos nutren de información a las organizaciones para poder llegar a la institucionalidad con argumentos”. Alexa-FIME.

Lo que permite la construcción de liderazgos organizativos del movimiento social de feminismos y equidad de género, que a la vez potencian los conocimientos sobre la igualdad de género, lo cual es muy fundamental, como pilar desde los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para el desarrollo de las mujeres y la cultura. De modo que procesos sociales como lo que establece este proyecto, es una gran contribución no solo a nivel regional, si no a cumplir metas a nivel internacional, que deben ser reconocidas, resaltadas y valoradas.

- La evaluación realizada, reconoce que las organizaciones sociales que hacen parte del movimiento social de mujeres y equidad de género, consideran a Yapawayra como el principal aliado para fortalecer su proceso organizativo, a través de este proyecto, en tanto su acompañamiento ha sido constante y permanente en la realización de actividades que movilizan acciones y protestas sociales para la reivindicación de los derechos, con capacidad de articulación, desde una lectura contextualizada que tienen en cuenta la dinámica propia que el movimiento tiene, desde sus propias maneras de hacer valer y mostrar lo que significa tener derechos.

“Primero acompañarlas, luego apoyarlas en las iniciativas, por ejemplo, ciclos de cine, de formación, de conversatorios, de encuentros. Yapawayra ha apoyado con presencia y recursos de todo tipo, con asesorías. Una de las organizaciones es Transfenix, tenía muchos problemas jurídicos y financieros, y desde el equipo administrativo y financiero se hicieron unos talleres para que entendieran temas de impuestos y relacionamiento con la DIAN”.

Interculturalidad, feminismos y gestión de diversidades

La aceptación individual de ser diferentes: mujeres diversas, población trans y no binaria

Se considera, para esta evaluación, que este proyecto ha logrado generar caminos propios y colectivos para la aceptación individual desde la posibilidad y el derecho a ser diferentes a través de la participación en espacios donde se logran reconocer, escuchar y construir propuestas desde los múltiples saberes que emergen de las experiencias propias y culturales de las mujeres víctimas de VBG, que a la vez contemplan las historias que han vivido sus territorios. Por lo que, haber llegado con este propósito a territorios como Casabianca, Planadas, Ataco y Líbano, permite ver que existen lecturas de la problemática sobre las violencias contra las mujeres, que si bien deben ser abordadas, es preciso acudir a una lectura intercultural, que integra formas de ver los feminismos y las relaciones entre hombres y mujeres de manera diversa, la cual está mediada por aspectos geográficos, territoriales y sociales que configuran las formas de establecer las relaciones.

Teniendo en cuenta las versiones de las mujeres que habitan estos territorios, el proyecto logró relacionarse con estas realidades rurales de manera respetuosa sin distanciarse de la posibilidad de construir con las mujeres rurales, perspectivas críticas de sus propias realidades, con elementos culturales propios. Así lo narra la voz de Eunice, lideresa comunitaria de Casabianca, Tolima:

“mi punto de vista ha ido cambiando mucho respecto a la labor que se hizo con Yapawayra, que las mujeres nos volviéramos visibles en espacios donde no teníamos espacios de aparecer, éramos solo visibles de pronto cuando veníamos a reuniones de padres de familia, la casa es un antes y un después, las mujeres se han logrado identificar y dar cuenta de lo que son capaces de hacer, hemos logrado sacar adelante muchas cosas, que ya nadie nos va a quitar, es satisfactorio que hay mujeres que hoy tenemos criterio para decidir, ya no tenemos que seguir otros caminos que otras personas nos marcan, eso es muy grande”.

Por su parte, en lo que respecta al desarrollo y gestión de las diversidades, la postura decolonial del proyecto permite no solamente un diálogo entre los feminismos, la interculturalidad y la diversidad, que van más allá de gestionar condiciones y espacios para su desarrollo, y permiten reflexiones profundas que transforman el comportamiento a nivel individual y colectivo en el espacio público, cuando es la diversidad la que se hace visible como lenguaje:

“El género no binario es un descubrimiento muy fuerte, en tanto a veces uno se puede sentir muy mujer y otras veces muy hombre, esto no le cabe en la cabeza a mucha gente. Por ejemplo, cuando me visto de una manera que no es ni de hombre ni de mujer, suele pasar que el policía lo pare a uno y le pregunte cosas. Con la cédula uno ya no tiene que dar explicaciones porque ya está ahí la información, esto permite un trato más digno, legal y respetuoso por parte de las autoridades. Esto lo que significa es que se evitan violencias, discriminaciones, exclusiones”. Sky. Persona no binaria.

En el mismo sentido, las mujeres han logrado identificar que existen diferentes posturas feministas, desde la experiencia en el proyecto, y resaltan que la individualidad vista desde el feminismo, permite reconocer su propia individualidad, y no lo que refiere desde el estereotipo, una forma de comprender homogénea la individualidad de todas las mujeres. Así lo expresaron:

*“A nivel individual, converger como mujeres, reconocirme en la individualidad. Yo en Yapanayra me encontré. Para mí fue encontrarme como ser diferente y saber que mis ideas valen, me dijeron **todo como lo ves tú, tenemos una parte que también lo vemos así.** Esto me ha dado más diversidad, me he apropiado de ser diferente. Las entidades parece que no tuvieran que ver con el desarrollo de la sociedad”.*

4. Conclusiones

El proyecto "Lucha contra las violencias de género hacia las mujeres del Tolima, desde la protección, el empoderamiento, la movilización social y la incidencia", como se mencionó en algún apartado de esta evaluación, representa un *camino que proyecta vida*, la vida de las mujeres y de las personas diversas, la vida de la institucionalidad y de una región hacia la eliminación de las violencias basadas en género. Lo que este proceso evidencia, es el alcance que va más allá de los indicadores trazados, que impacta la mente y el cuerpo de mujeres, personas trans y no binarias, quienes actualmente destacan desde sus voces y experiencias nuevas formas de comprenderse en su género, y de estar en el mundo. Así, el análisis de esta evaluación concluye que los siguientes aspectos contribuyen a la erradicación de las violencias basadas en género contra las mujeres diversas, aportando a su empoderamiento y al restablecimiento de sus derechos y libertades en el departamento del Tolima:

En la vida de las mujeres y la población diversa:

- La escucha y el derecho a ser escuchados y escuchadas, es el primer dispositivo pedagógico que humaniza un proceso de intervención y acompañamiento a una mujer víctima de las violencias basadas en género, para la desnaturalización de dichas violencias y el reconocimiento de la dignidad, de su propio valor.
- La inclusión del entorno familiar de las mujeres víctimas, como sus hijos e hijas, es una acción que potencia el desarrollo del enfoque de género, como parte de la atención integral que desarrolla el proyecto, y que debe tener continuidad y mayor visibilidad en la región, como parte de información estratégica de un sistema de cuidado, que nutra la Política Nacional del Cuidado, desde la promoción y protección de los derechos de la niñez.
- El proyecto refleja, la generación de condiciones con recursos económicos reales que hacen parte de presupuestos diferenciales dirigidos a la resolución de necesidades de las mujeres, con el propósito de ser planeados e invertidos en intereses que representen los sueños, capacidades y fortalezas de las mujeres y de la población diversa.
- La formulación de un proyecto o iniciativa económica por parte de las mujeres y población diversa que ha sido víctima de discriminaciones, sometimientos, manipulaciones y otras expresiones de violencias basadas en género, es una ventana de oportunidad para descubrir la voz interior de sus intereses propios para planear, organizar una idea y tomar decisiones propias hacia la autonomía e independencia económica.
- La toma de decisiones y la participación activa en la propia vida, permite la construcción del empoderamiento socioeconómico de las mujeres y de la población diversa.
- El acompañamiento profesional a las mujeres víctimas de violencias basadas en género, es fundamental, hasta tanto no se generen unas mínimas capacidades que disminuyen los riesgos y las amenazas en su contexto social, cultural y familiar. Sin embargo, esto solo se podrá hacer si la víctima así lo consiente y lo acepta, en tanto comprenda su realidad.

En la vida de la organización y el movimiento social

- El movimiento social de mujeres y equidad de género, a través del impacto que ha dejado este proceso adelantado por Yapawayra, ha consolidado aspectos importantes sobre la organización social libre de violencias y discriminaciones hacia movimientos o expresiones opositoras. Aunque continúa siendo un desafío, si se cuenta con capacidades y conocimientos adquiridos a lo largo del tiempo, sobre lo que implica la igualdad y equidad de género, la diversidad y desde ahí, las acciones necesarias para hacer incidencia en lo político y lo público.
- La educación y formación, así como los encuentros para generar procesos de diálogos e intercambios entre mujeres y personas no binarias o trans, son espacios de alta relevancia e influencia para la transformación de creencias y códigos machistas, que desde ahí pueden ser reconocidos e interpretados desde las diferentes experiencias de cada persona, que no existe una sola forma de ver las afectaciones porque están atravesadas por historias de vida diferentes, que requieren ser recibidas en espacios seguros, empáticos y dignos.
- Las redes de apoyo a las mujeres y población diversa, han surgido como parte de las dinámicas propias de los procesos organizativos, en Ibagué, y se reconocen como escenarios de convergencia de la diversidad y la incidencia para la transformación cultural de las violencias basadas en género.

En la vida institucional

- Aunque son múltiples los retos presentes en la cultura institucional, es importante comprender que un proceso como este se enfrenta a un sistema estructural que se ha resistido a las transformaciones culturales que implican recambios en las relaciones de poder y desigualdad, lo que no puede ser un escenario de desmotivación, sino todo lo contrario, de oportunidad para construir diálogos fuertes y rigurosos en el marco de la exigibilidad y garantía de los derechos, por lo que fundamental conocer la norma, las disposiciones jurídicas, las dinámicas territoriales, los liderazgos políticos y todo aquello que se suma al contexto social, cultural y político.
- Lo anterior, demanda la creación de herramientas pedagógicas que se basen en valores que promuevan la igualdad, el respeto por la diferencia y la vida, no puede ser contrario a lo que se defiende. Esto no quiere decir que tenga que ser en términos “suaves”, o romantizados, si no desde la rigurosidad y seriedad que implica la protección y defensa de los derechos de las mujeres y de la población diversa.
- El proyecto ha puesto en evidencia que es importante identificar los escenarios clave de toma de decisiones y planeación para la transformación de las formas de comprender y desarrollar las políticas públicas de mujer, equidad de género y diversidad, lo que permite puntualizar la incidencia, los espacios de vocerías y las acciones específicas sobre las cuales es necesario influir para modificar o fortalecer.
- La contribución a la disminución de las violencias basadas en género, no se hace desde una sola organización, de tal modo, el proyecto da cuenta de una estrategia articuladora como lo hace con las instituciones públicas que hacen parte de la implementación de la Ruta de Atención a Mujeres y Violencias de Género.

5. Recomendaciones

- Las mujeres víctimas de violencias basadas en género y la población diversa participante y beneficiaria de este proyecto, recomiendan que este proyecto debe ampliarse a ciudades intermedias y llegar a más zonas rurales, donde hay mujeres y población Trans que no conoce estos procesos y no saben que existen derechos que permiten obtener libertades.
- También, recomiendan que las actividades y procesos tiendan a ser cada vez más descentralizados y se logre contar con enlaces con enfoque diferencial en los diferentes municipios del Tolima.
- Es importante que este tipo de procesos sean visibles a través de medios de comunicación alternativos, desde las voces de las y los participantes y por medio de estrategias de comunicación amplias que integren pautas radiales, posters, programas radiales o podcast que permitan difundir y dar a conocer las experiencias que han tenido las mujeres, los niños, las niñas y la población trans en la defensa y protección de sus derechos.
- Se recomienda continuar potenciando las estrategias y metodologías de articulación con las instituciones públicas, que, aunque sean de difícil transformación, requieren la asistencia, el acompañamiento y la presencia de actores como la Fundación Yapawayra para construir y comprender la perspectiva de género en los procesos públicos, políticos que democraticen cada vez más las rutas de atención a las mujeres y mejoren el abordaje en temas de diversidad de género.
- Las acciones pedagógicas que desarrolla el proyecto, requieren potenciarse y divulgarse desde el análisis de la información hacia la creación de líneas de investigación orientadas a la construcción de conocimiento en materia de género, derechos humanos, diversidades, incidencia política y territorios, entre otros temas propios del trabajo de intervención social de la Fundación Yapawayra.

6. Bibliografía

Ocampo Zárate, D. V. 2022 ANÁLISIS DE LA RESPUESTA INSTITUCIONAL A LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN ÉPOCA DE PANDEMIA EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ. Universidad Cooperativa de Colombia.

Alcaldía de Ibagué. 2022. Boletín LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES- Información de enero a noviembre de 2022. Dirección de Mujer, Género y Diversidad Sexual.

Grado en Administración y Dirección de Empresas de la UPV/EHU (Campus Vitoria-Gasteiz). Análisis del grado de satisfacción de las mujeres atendidas e identificación de áreas de mejora

Fundación Yapawayra. Propuesta Técnica PRO-2021-K1/0129

Informe técnico de seguimiento del proyecto PRO-2021K1/0129 "Lucha contra las violencias de género hacia las mujeres del Tolima, desde la protección, el empoderamiento, la movilización social y la incidencia"